

LA SITUACION DE RUMANIA Y LOS IMPERIOS CENTRALES

LUCHAS PARCIALES EN OCCIDENTE

OTRO ACTO

Dícese que la gran ofensiva alemana comenzará el 20 de febrero, segundo aniversario del principio de la batalla de Verdun. Los aliados se preparan al choque supremo. Lloyd George ha dicho que en Versalles quedó decidido que todos los ejércitos occidentales, comprendiendo el norteamericano, formaran uno solo. Lord Curzon, en la Cámara de los Lores, ha manifestado que según los jefes militares de la coalición aliada, la situación no es peligrosa...

Y las ofensivas diplomáticas siguen. Inglaterra, por boca de su Rey, ha expresado una vez más su voluntad implacable de luchar hasta la victoria. He aquí lo más importante de esa manifestación:

«Los fines que mis aliados y yo perseguimos han sido expuestos recientemente por mi Gobierno en una declaración que recibió el unánime aprobación de todos mis pueblos en el Imperio, y ha facilitado conceptos justos para la reglamentación de la lucha actual y para el restablecimiento de los derechos nacionales y de la paz internacional en el porvenir.

«El Gobierno alemán, sin embargo, ha ignorado voluntariamente nuestras justas exigencias, que consistían en la reparación de los males que ha infligido y en exigir garantías contra su renovación no provocada.

«Sus portavoces rechazan por sí mismos sus obligaciones y al mismo tiempo se niegan a reconocer las libertades legítimas de los demás.

«Es nuestro deber proseguir la guerra con todo vigor, con la energía que poseamos, hasta el momento en que los únicos principios por los cuales pueda ser terminada una paz honorable, sean reconocidos.

«Tengo plena confianza en que mis fuerzas combatientes continuarán, en cooperación con las de mis fieles aliados, desplegando el mismo valor y heroísmo, y que mi pueblo en sus hogares muestre la misma fidelidad desinteresada que ha hecho ya fracasar tantos propósitos enemigos. Sigamos así, y está asegurado el triunfo de una causa legítima.»

Casi a la vez, Norte América hablaba. Su Presidente, Wilson, con toda la autoridad de su representación elevadísima, trazaba las normas de lo que ha de ser la paz futura, si los aliados triunfan, diciendo lo que sigue:

«Después de todo, la prueba que tenía por objeto saber si es posible para uno u otro Gobierno avanzar más en esta comparación, constituye la evidencia de que los principios que han de aplicarse son los siguientes:

«Primer. Que cada parte del reglamento final ha de basarse en la justicia esencial para todo caso particular que se presente y para todos los arreglos que hayan de conducir a una paz permanente.

«Segundo. Que los pueblos y provincias no han de ser objeto de contratos mercantiles entre soberanía y soberanía, como si fueran simples objetos manuales o peones de un gran juego, sistema desacreditado para siempre y desaparecido para el equilibrio de fuerzas.

«Tercero. Que todo reglamento territorial que se relacione con esta guerra ha de hacerse en el interés y beneficio de las poblaciones interesadas, no siendo ésta simple parte de arreglos o compromisos de reivindicación entre Estados rivales.

«Cuarto. Que todas las aspiraciones nacionales sean plenamente satisfechas, sin perpetuar antiguos elementos de discordia o antagonismo que pudieran con el tiempo perturbar nuevamente la paz de Europa y del mundo.

«Una paz general sobre estas bases; y mientras así no sea, no cabe otra cosa que seguir luchando.

«Estos principios, que creemos fundamentales, son aceptados en todas partes, menos en el partido militar y anexionista alemán, y si en cualquier otro lado encontraron adversarios, éstos no eran numerosos y carecían de voz para hacerse oír, y lo que hay de trágico en ello es que el único partido que en Alemania rechaza esos principios envía millones de bombas a la muerte para impedir lo que el Mundo entero reclama como de justicia.»

Y luego, ratificando la decisión inquebrantable del pueblo norteamericano, dijo así:

«No sería yo leal portavoz del pueblo norteamericano si no dijera una vez más que no entramos a la ligera en esta lu-

cha y que no nos apartamos del camino que escogimos como principio ideal.

«Nuestros recursos están hoy movilizadas en parte, y no nos detendremos mientras no lo hayan sido totalmente. Llegando ya nuestras tropas rápidamente al frente de combate, pondremos toda nuestra fuerza en esta guerra de emancipación, que ha de librarnos de toda amenaza de hegemonía de gobernantes autócratas y egoístas, cualesquiera sean las dificultades y retrasos parciales.

«Es imposible dar en tierra con nuestro poderío, y no podríamos, en ningún caso, vivir en un Mundo gobernado por la intriga. Nuestro propio deseo y nuestro interés es un orden internacional de cosas en que la justicia é interés comunes de la Humanidad prevalezcan sobre todo; este es el deseo de toda persona esclarecida.

«Sin ello, el Mundo no tendría paz, y la vida carecería de las condiciones de existencia.

«Hemos puesto manos a esta labor y no la dejaremos mientras no la realicemos totalmente.

«No he de añadir que cuanto he dicho no constituye una amenaza, pues no es ese el carácter de nuestro pueblo. Hablé de ese modo para que el Mundo entero conozca el verdadero espíritu de América y que en todas partes se sepa que nuestro amor a la justicia y al gobierno de los pueblos por sí mismos, no es un amor palabrero, sino una pasión, que una vez despierta debe satisfacerse.

«La potencia de los Estados Unidos no es una amenaza para ninguna nación, ni le servirá jamás para la agresión o engrandecimiento de cualquiera de sus intereses.

«Nacimos para la libertad y estamos al servicio de ella.»

Fijémonos en estas palabras formidables: «Es imposible dar en tierra con nuestro poderío y no podríamos, en ningún caso, vivir en un Mundo gobernado por la intriga.» «Hemos puesto manos a esta labor y no la dejaremos mientras no la realicemos totalmente.» «Nacimos para la libertad y estamos al servicio de ella.»

Compárese este lenguaje y los términos del mensaje del Rey Jorge a sus Cámaras con el discurso de Hertling. Son dos mentalidades colectivas, reflejo de dos civilizaciones, las que están frente a frente... De un lado, hay apetitos de engrandecimientos territoriales, sueños de dominación, anhelo imperioso de someter al mundo, como esclavo, a una raza que se cree superior, nacida para una especie de patriarcado universal. Del otro...

Los pueblos pequeños, débiles, que no pueden, por sí propios, defenderse contra una agresión de los fuertes y grandes, ¿por qué grupo de beligerantes deben tomar, aunque sólo sea ideológicamente, partido? ¿Por el que aspira a apoderarse de todo o por aquel otro que defiende los derechos inmanentes de las nacionalidades a vivir libres y respetadas?

La pregunta lleva la respuesta en sí...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 13.—Parte oficial (noche.) En Champaña, después de una breve preparación de artillería, realizamos un largo asalto en la región situada al Sudoeste de la Butte Mesnil, en un frente de 1.200 metros, en el que nuestros destacamentos penetraron en las posiciones alemanas hasta la tercera línea, destruyendo las defensas del enemigo y destruyéndole numerosos abrigos. Hicimos más de un centenar de prisioneros.

Aviación.—Desde el 1.º al 10 de febrero han derribado nuestros pilotos 28 aeroplanos alemanes, de los que fueron totalmente destruidos 14, y los 14 restantes quedaron gravemente averiados.

Oriente.—Acciones de artillería en la desembocadura del Struma, al Oeste del lago Doiran y al Norte de Monastir.

Los aviadores aliados han bombardeado con éxito Savyak (Nordeste de Seres), Costovo, situado en la línea férrea Strumitza-Doiran, y los campamentos enemigos del valle de Cerna. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado de la noche.—El afortunado raid al Sudeste de Hargicourt, mencionado en el comunicado de esta mañana, fué llevado a cabo por tropas canadienses. Además de los 13 prisioneros y dos ametralladoras de que nos apoderamos, se causaron muchas bajas a los alemanes en los combates sobre el terreno, y se destruyeron cuatro morteros de trinchera; 17 aviones subterráneos en la línea de fuego enemiga y otros situados en la línea de apoyo, cuyos ocupantes se negaron a salir al ser intimados, fueron bombardeados. Las bajas sufridas por el destacamento de incursión fueron muy ligeras, y todas traídas a nuestras líneas. Anoche ejecutaron otro afortunado raid las tropas canadienses en las inmediaciones de la colina 70, al Norte de Lens. Se encontró consi-

derable resistencia por parte del enemigo, a pesar de la cual se le capturaron seis prisioneros y una ametralladora. También en esta ocasión fueron ligeras nuestras bajas, según los partes. Esta mañana, al amanecer, tuvieron lugar combates locales al Noroeste de Passchendaele. El enemigo consiguió penetrar en dos de nuestros puestos avanzados, pero fué rechazado por un contraataque, y ambos puestos reconquistados. La artillería enemiga aumentó su actividad esta mañana al Sur y Oeste de Lens. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Parte semanal del Almirantazgo.—Llegadas y salidas de buques mercantes de todas las nacionalidades. Llegadas, 2.401; salidas, 2.274; mercantes ingleses hundidos por minas ó por submarinos, de más de 1.600 toneladas, 13; de menos de 1.600 toneladas, 6. Atacados infructuosamente por los submarinos, 11. Pesqueros ingleses hundidos, 3. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 13.—Comunicado oficial británico de Salónica.—En la madrugada del día 7, la infantería británica llevó a cabo un raid contra un reducido enemigo al Oeste de Seres, haciendo 15 muertos a los búlgaros. En un combate aéreo cerca de Topoljani, en el Este del Seres fueron derribados dos aeroplanos enemigos. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigs wusterhausen, 13.—Comunicado oficial.—Nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

EL PROCESO BOLO PACHA

La novena audiencia.—París, 13.—Hoy se ha celebrado la novena audiencia del proceso Bolo. El comisario del Gobierno inicia los debates, por orden del Gobierno, sobre los documentos administrativos, cuya comunicación ha sido pedida por la defensa. El teniente Mornet declara que personalmente le agrada la orden dada por el ministro de la Guerra para comunicar los documentos que resumen el informe pedido en agosto último por el Gobierno al relator del tercer Consejo de guerra.

El segundo informe—dice—es más completo y fué remitido al ministro de Negocios Extranjeros el 20 de septiembre último y enviado al Consejo de guerra en 1.º de noviembre. En su consecuencia pide que se oiga al capitán relator Bouchardon. Bouchardon explica que envió una Comisión rogatoria a un país neutral, donde fué imposible obtener los documentos. Declara que no propuso nunca al Gobierno militar de París que se solucionara el asunto por una ordenanza de «no ha lugar». El teniente Mornet empieza después su requisitoria, analizando primero los elementos jurídicos de crimen de inteligencia con el enemigo, conversaciones, correspondencia, periódicos fundados ó cuya fundación se proyecta a fin de servir los intereses del enemigo. Recuerda los artículos que se refieren al crimen de inteligencia con el enemigo. Para la aplicación de estos artículos es indiferente que el culpable haya recibido un salario. Es también indiferente que el enemigo haya retirado el provecho de los contratos con el culpable. En su consecuencia, poco importa el uso que Bolo haya hecho de las sumas recibidas. El crimen estaba consumado después de la entrevista de Zurich y la aprobación de Jagow. (Agencia Radio.)

París, 13.—(Continuación del proceso Bolo.)—El comisario manifiesta que la situación económica del bajá Bolo era desesperada cuando en el Jédive un intermediario útil entre él y Alemania. Recuerda los hechos expuestos en el informe Cavalli y la entrevista, en Zurich, de Soddik, Cavalli, el Jédive, su favorita, la señorita Lusange y Erzberger. En esta entrevista fué en donde se trató el plan de la campaña de desahucio que implicaba entre otros extremos la compra de periódicos. Faltaba la prueba de la recepción de fondos de von Jagow por mediación del Jédive y del Sr. Cavalli. El 13 de octubre declaró Sottalana al capitán Bouchardon. El comisario manifiesta que, determinado claramente quién es el principal traidor, debe aplicarse la pena de muerte a Cavalli. Sigue la requisitoria contra Porchere, que terminó con las siguientes palabras: «No hay pequeños espías, pero yo me remito a los jueces a fin de que apliquen a Porchere la ley en la medida y con el rigor que juzguen convenientes». El teniente Mornet habla de nuevo del asunto del Journal y de los contratos con Lenoir Desouches y Humbert. El comisario manifiesta que no entraba ciertamente en los planes del enemigo el comprar a Humbert, pero que seguramente le interesaba tener a su lado a alguien que tuviese influencia financiera sobre el Journal.

El bajá Bolo hizo ofertas a Humbert que parecían suscitadas por Alemania. La primera vez rechazó Humbert estas ofertas; pero el bajá Bolo volvió a insistir. En este momento pudo afirmar que Bolo obraba por cuenta de Alemania.

A seguida pasa a exponer la cuestión de los fondos yanquis, que, según los telegramas interceptados, ascienden a la cantidad de 1.700.000 dólares. Esta vez no se trata de declaraciones alemanas, sino de telegramas interceptados entre Bernstorff y von Jagow, entre el Banco alemán y su representante en los Estados Unidos.

Bolo se limita a responder que esos telegramas son falsos.

La copia de estos documentos circula entre los miembros del Consejo.

El comisario replica que por qué, si estos documentos eran falsos, escribió Bolo al Banco Amsick, notificándole que los fondos debían depositarse en este Banco a nombre suyo, todo lo cual era conocido por el señor Pavvenstedt, según se desprende de los términos de esta carta. El día en que le escribió el bajá Bolo firmó su sentencia de muerte.

El teniente Mornet terminó su ardiente peroración en los términos siguientes:

«Vais a juzgar el proceso más importante de traición contra la patria que se ha instruido desde el comienzo de la guerra. Contra el bolcheísmo, contra la extensa conspiración, uno de cuyos miembros tenéis hoy ante vosotros, no existe mas que un solo remedio: el fusilamiento.» (Bolo permanece impassible.)

Se suspende la audiencia, que continuará mañana a la una de la tarde. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Declaraciones de Kamenef.—Estocolmo, 14.—Kamenef ha hecho al periódico Politiken las siguientes declaraciones referentes a los acuerdos tomados en Brest-Litovsk: «Es necesario considerar la situación de Rusia como un armisticio permanente, incapaz para continuar la guerra, por no disponer de argumentos militares, que son los únicos a que los alemanes dan valor. No por eso Rusia renuncia de ninguna manera a los principios de paz democrática, que ella defenderá en el Congreso general de la Paz. Su situación es mejor que la de Ucrania, la cual no tendrá representación en el Congreso. La ofensiva contra Rusia, que teóricamente es posible, es prácticamente irrealizable. El ejército no podrá combatir a un país que no ofrecerá resistencia. Trotsky se ha conformado con los deseos de los Soviets.» (Agencia Radio.)

La actitud de Trotsky.—Zurich, 13.—Comunican de Berlín que aun no se conoce la actitud que el Gobierno alemán tomará respecto a la decisión adoptada de improviso por Trotsky, que parece esperar el poder que le dé la desmovilización para formar un ejército que apoye la acción de los bolcheviques contra sus adversarios en el interior. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Felicitación.—Londres, 13.—Sir Douglas Haig ha mandado un mensaje de felicitación a las tropas australianas por la incursión que llevaron a cabo, con éxito, el domingo al Oeste de Barneton. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES

Discusiones.—Zurich, 13.—Una nota oficial de Berlín discute que Alemania haya presentado un ultimátum a Rumania. Mackensen ha entrado únicamente en negociaciones con los generales rumanos para mantener el armisticio firmado por Cherbacheff, pues la situación entre Rumania y Ucrania hacia necesario un esclarecimiento de esta cuestión. El «Deutsche Tages Zeitung» cree saber que las negociaciones para la conclusión del armisticio empezaron el 5 entre las Potencias centrales y Rumania. (Agencia Radio.)

Cesión.—Zurich, 13.—Un radio alemán afirma que Bulgaria ha aceptado ya la cesión de Besarabia a Rumania, a cambio de la Dobruja rumana y de Constanza. (Agencia Radio.)

Ministros asesinados.—Helsingfors, 13.—Un soldado de la guardia roja ha asesinado a Geman, vicepresidente de la Dieta, abriéndole el vientre de una cuchillada. Un soldado de la guardia blanca ha asesinado a dos ministros socialistas: al de Negocios Extranjeros, Sirola, y al del Interior, Naapalaanon. Un guardia roja ha dado muerte, en condiciones atroces, a cinco médicos de Eormo, que estaban curando a heridos. Uno de ellos fué asesinado mientras estaba vendando a un enfermo mutilado. (Agencia Radio.)

La crisis.—Berna, 13.—Según un telegrama de Berlín que publica la Gaceta de Francofort, aún no está completo el nuevo Gabinete Averescu, y por lo tanto no puede fijarse aún la fecha en que comenzarán las negociaciones entre Alemania y Rumania. (Agencia Radio.)

El armisticio con Rumania.—Koenigs wusterhausen, 13.—La noticia propalada por Havas, de un ultimátum dirigido por Alemania al Gobierno rumano, no corresponde a la realidad.

En realidad, el mariscal von Mackensen ha entrado en negociaciones con el alto mando rumano sobre la constitución del armisticio convenido en su tiempo con el general Tcherbacheff, válido para los rusos y rumanos.

LOS IMPERIOS CENTRALES

Protesta de los polacos.—París, 13.—El Gobierno polaco ha dirigido una protesta a Berlín, Viena, Sofía y Constantinopla contra la nueva fijación de la frontera de Ucrania, establecida a costa de Polonia. Se teme que el profundo descontento que reina por este asunto provoque tumultos en el país. (Agencia Radio.)

Nuevos ministros.—Zurich, 13.—A propuesta de Weckerle, el Rey ha nombrado al doctor Popewite, director del Banco de Aus-

tria-Hungria, ministro de Hacienda de Hungría, y a Belasereny, ministro de Agricultura. El Rey ha llegado esta mañana de Budapest. (Agencia Radio.)

Traslado del Cuartel general.—Amsterdam, 13.—El Kaiser tiene la intención de trasladar el Cuartel general a Spa, donde se someterá a un tratamiento médico. Al efecto, ha alquilado una finca, y los propietarios de las villas vecinas han sido advertidos de que deben evacuar sus inmuebles en veinticuatro horas. (Agencia Radio.)

Actitud de los croatas.—París, 13.—Los periódicos croatas publican una declaración firmada por quince diputados de la Dieta provincial de Istria en favor de la unión nacional. «Dado—dicen estos diputados—, que á consecuencia de la disolución de la Dieta de Istria, así como de todos los Consejos comunales, la población eslavo-croata de la provincia ha sido privada de todos los medios de expresar sus opiniones políticas, los diputados que suscriben, a los cuales, con motivo de las elecciones, la mayoría de la población ha concedido su confianza, tienen empeño en declarar que aprueban sin reservas la declaración hecha por los diputados eslavos en Viena el 30 de mayo último. Están convencidos de que la satisfacción de los deseos eslavos, expresados en esta declaración, así como de las justas aspiraciones de todas las demás nacionalidades de la Monarquía, facilitarán una paz general.» (T. S. H.)

Ante el mariscal.—Berna, 13.—El miércoles llegaron a los cuarteles generales los señores Hertling y Kuhlmann, á fin de conferenciar con Hinenburg y Ludendorff sobre la situación de Rusia. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Los delegados finlandeses.—Estocolmo, 13.—El Dagens Missier informa que los miembros del Gobierno revolucionario de Finlandia han llegado a Vilppula á fin de entrar en negociaciones de paz con el antiguo Gobierno. El pueblo fugitivo de Helsingfors dice que el vicepresidente del Landtag, el profesor Lauri Ingman, y otros miembros del Landtag han sido asesinados por la guardia roja. Corren rumores de que los miembros del Gobierno revolucionario han sido muertos por el ministro Sirola en casa del ministro Hapsinen.

El antiguo Gobierno legal ha lanzado un manifiesto declarando la ley del servicio militar finlandés, la cual había sido suspendida durante el régimen Boerikoff.

El Aftenblad informa que cerca de 300 oficiales rusos han abandonado Helsingfors para ofrecer sus servicios al general Hannehim. Este se ha negado a admitirlos como oficiales y accede únicamente a que entren como voluntarios.

En los últimos días ha habido un importante mitin contra el movimiento intervencionista sueco. Ayer Branting habló en un mitin organizado en Estocolmo por la Confederación obrera y se votó una resolución preguntando al Gobierno si intenta reconciliar a los dos partidos finlandeses. (Agencia Radio.)

La separación de la Iglesia y el Estado.—Petrogrado, 13.—El Gobierno maximalista decretó la separación de la Iglesia ortodoxa del Estado, y al mismo tiempo anunciaba la confiscación próxima de los bienes religiosos. Se esperan manifestaciones hostiles contra los comisarios del pueblo desde hace dos días. En las plegarias públicas de las iglesias se ha lanzado un anatema contra los Poderes bolcheviques. El jefe de la Iglesia rusa, el patriarca Tikhone, ha llegado a Petrogrado, procedente de Moscú. (Agencia Radio.)

La situación de Riga.—Londres, 13.—El Almirantazgo ha recibido un radiograma en el que se le da cuenta de la situación actual en Riga. Según informes de fugitivos de esta ciudad, han ocurrido en ella los hechos siguientes: «En los primeros días de enero, diez demócratas sociales fueron encarcelados en Riga. El 6 de febrero, con el fin de apoyar el movimiento revolucionario del proletariado alemán y austriaco, tuvo lugar una manifestación de demócratas sociales, y los guardias alemanes mataron ocho manifestantes é hirieron a otros muchos. Se ha declarado ilegal el partido político de los demócratas sociales letones. Durante la ocupación alemana se han publicado 16 manifiestos y se han dictado sentencias de uno á ocho años, otros dos á dos años y otro á tres años de trabajos forzados. En adelante los culpables serán castigados con pena de muerte. La situación es horrible. Enviaremos detalle por carta. Firmado Putman, presidente Wolmar y Soldep.» (Agencia Radio.)

Misión de Ucrania.—Berna, 13.—El ex embajador alemán en Tokio, barón Mumm von Schwarzenstein, ha salido de Berlín para Kíef al frente de la misión diplomática especial alemana que el Imperio alemán envía á Ucrania. (Agencia Radio.)

Todo, propiedad nacional.—Petrogrado, 14.—Todas las Empresas navieras, formadas por Sociedades anónimas, Casas comerciales y otras grandes Empresas, son convertidas en propiedad nacional, por un decreto del Consejo popular.

Una excepción la forman los barcos pequeños, especificados en el decreto.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EN ASUNTO DEL DIA

CAMPOS DE SOLEDAD

Informes particulares de Castellón han dado cuenta de lo sucedido en Villarreal. Contra lo que suele ocurrir, los informes oficiales han ampliado los de Prensa con otros que superan grandemente a los primeros, y que en el fondo no pueden ser más sombríos y escalofriantes.

Hubo en Villarreal una manifestación. Esa manifestación estaba formada casi exclusivamente por mujeres, entre otras razones porque en Villarreal apenas quedan hombres. Han emigrado los más, dejando a las mujeres y a los niños a solas con su abandono y con su indigencia.

Llevaban las manifestantes banderas negras, no tan negras como el hambre que las impulsó a organizar la protesta. Entre gritos y gritos de angustia, cavaron sobre los panes y otros comestibles con que se toparon en su camino.

Trató de calmarlas un señor que ejerce de alcalde por casualidad. Decimos por casualidad, porque no hay en Villarreal ni sombra de Ayuntamiento. Cuando se celebraron las elecciones últimas se anunció de modo bien patente: todos los vecinos se negaron a figurar en candidatura. Decían que puesto que los Poderes públicos les abandonaron a su triste suerte, ellos se consideraban desligados de toda obligación de ejercer cargos públicos. Y no hubo elecciones. Y no hay Corporación municipal. Así pueden añadir los informes oficiales que los empleados del Concejo de Villarreal carecen de medios de vida y tendrán que lanzarse a la emigración, siguiendo el éxodo ya emprendido por la mayor parte del vecindario.

Todo eso es muy triste, mucho más triste si se considera que hace pocos años era Villarreal un pueblo próspero, que vivía holgadamente de la exportación de sus frutas, por lo regular enviadas a Inglaterra. Pero la exportación de esos productos del suelo de Villarreal la han matado entre unos y otros, entre los extraños que con capa de amistad nos tratan como a sus peores enemigos y los que no supieron aplicar de mejor modo su condición de españoles, que poniéndose al servicio de voto, incondicional, de quienes han convertido el término de Villarreal en muestro collado y llevan trazas de no darse por satisfechos hasta que vean convertida a toda España en un inmenso campo de soledad.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de febrero de 1868.—Un periódico indica la conveniencia que resultaría para el Tesoro si el Estado, y sólo el Estado, aprovechara los productos de las hierbas, cartillas y excusados de las plazas y cuarteles. Podríamos designar plaza, dice el colega, en que por este concepto algún funcionario ó jefe disfruta un sobresueldo de más de cuatro mil reales, y en ninguna este beneficio deja de representar pingües utilidades. Súmese el número de plazas que contamos, y se verá lo que podría recoger el Estado de este servicio. (De La Correspondencia de España.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SALAMANCA

Incautación de trigo y harina.

Salamanca, 13.—Han terminado las operaciones de incautación de trigos y harinas, cuyo total asciende a 120.000 kilos.

EN VILLARREAL

Motin de mujeres.

Castellón, 13.—En Villarreal se amotinaron las mujeres, que recorrieron la población pidiendo el abaratamiento del pan y otros artículos.

Obligaron a cerrar las tiendas. Una gran multitud se estacionó frente a la Casa Capitular, donde estaban reunidos los panaderos para acordar el abaratamiento del pan, acordando venderlo al mismo precio hasta el sábado.

Las mujeres destruyeron las puertas de una panadería. La excitación de las mujeres era debida a que se aseguraba que el pan se vendía más caro que en los pueblos.

Se publicó un bando, y renació la tranquilidad. Censúrase al Gobierno, que tiene a Villarreal sin Ayuntamiento.

EN VALENCIA

El precio del pan.

Valencia, 14.—La reunión de la Junta de Subsistencias terminó a las once de la noche, tratándose en ella de infinidad de asuntos, especialmente de la proporción en que los molineros fabricantes de harina rebajarán el precio del pan para los pobres.

El precio del pan de lujo se mantendrá en el actual. El primer mitin de la Federación Gremial Española.

Valencia, 14.—En el teatro Lírico se ha celebrado el anunciado mitin organizado por la Federación Gremial Española. Es el primero de una serie que se celebrará en toda España para pedir al pueblo su concurso para corregir la situación que crea la política de abastecimientos y explicar la actuación del

pequeño comercio ante la grave situación presente.

Presidió el Sr. Marraco, presidente de la Federación Gremial, y pronunciaron discursos los Sres. Albiach, presidente del Sindicato Gremial de Valencia; Díaz de la Cebosa, presidente del gremio de confiteros de Madrid; Astor, presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Alicante; López Baiboa, presidente del gremio de tratantes en leñas y carbones de Madrid, y Ayate, secretario de la Federación. Después hablaron Marraco, que explicó las conclusiones, y el alcalde de Valencia.

Todos los oradores fueron ovacionados. Todos ellos abogaron por la readmisión de los ferroviarios despedidos, y alguno, como el señor Díaz de la Cebosa, encomió la conducta del Comité de huelga, pidiendo la amnistía y censurando a las izquierdas españolas por su falta de valor. El Sr. Astor trató los mismos asuntos con gran energía.

En medio de grandes aclamaciones fueron aprobadas las conclusiones, de las cuales envió una síntesis.

Primera. La intervención del Estado exclusivamente para tasar los artículos constituyere un error fundamental que debió promover la agremiación de productores, y relacionar los ingresos fijos de las clases asalariadas y emplazadas con el alza de los precios.

Segunda. El único medio eficaz para tasar los artículos es impedir el acaparamiento y facilitar los abastecimientos, dando cuenta de ellos a las Corporaciones públicas.

Tercera. Es preciso que los transportes ferroviarios y marítimos sean intervenidos inmediatamente por el Gobierno, comenzando por declarar que la Compañía del Norte ha dejado incumplido un contrato, procediendo, por lo tanto, a la caducidad de la concesión. La primera medida subsiguiente a la incautación había de ser la reposición de los ferroviarios despedidos, encargándose de constituir un Sindicato que realizara los transportes, organizándolos con intervención de representaciones del comercio y de la industria.

Cuarta. La inmediata desaparición de los diversos organismos creados para regularizar los abastecimientos y los transportes, en cuyo intento han fracasado todos, agravando los problemas pendientes, y siendo sustituidos aquellos organismos por las Cámaras de Comercio y las organizaciones gremiales.

Quinta. La reorganización de las Cámaras de Comercio, creando mientras, con las organizaciones gremiales, Comités regionales.

Sexta. Que las exportaciones sean reguladas por las necesidades del consumo nacional, no autorizándose ninguna sin compensación, previas gestiones diplomáticas y la publicidad de las razones que la aconsejan.

Seguidamente se aprobaron ocho conclusiones más sobre problemas concretos referentes al azúcar, a indemnización por perjuicios en las tasas, a Sindicatos mercantiles, al «awarant» industrial y al servicio de Comunicaciones.

EN BARCELONA

El bacalao.

Barcelona, 14.—Hoy empezó a regir la nueva tasa para el precio del bacalao. En virtud de ella, se expende a 1,50 pesetas el kilogramo, puesto en remojo, en vez de seco. Esta reforma ha sido debida a la reclamación de los vendedores, que alegaron perdían 50 céntimos en kilo.

El público, al ir a comprar, protestó del aumento, promoviéndose escándalos, especialmente en el mercado de Hostafranch, exigiendo la venta a los precios antiguos.

Ante la actitud del público, algunos vendedores accedieron y otros cerraron los puestos.

En el mercado de San Antonio ocurrieron también alborotos, que revistieron mayor gravedad. El público, cansado de protestar y viendo la actitud de los vendedores, asaltó algunos puestos, arrebatando el bacalao.

Ante el temor de agresiones, se resolvió pedir auxilio a la fuerza pública. Acudió un retén de soldados de los que están destacados en las inmediatas cocheras del tranvía.

La presencia de las tropas bastó para restablecer el orden.

Estos sucesos han motivado que se reunieran los vendedores y visitaran en Comisión al alcalde, exponiendo lo ocurrido y relatando los atropellos de que habían sido objeto.

Le manifestaron además que, de no ser protegidos, se verán obligados a cerrar definitivamente, pues, por otra parte, han añadido que falta bacalao, porque los almacenes están exhaustos.

DE ELECCIONES

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 13.—El jefe regional jaimista ha enviado una nota oficiosa a los periódicos, anunciando la retirada del candidato jaimista por el distrito de Daroca, conde de Doña Marina, sustituyéndole el conde de Centellas; pero hoy se ha recibido un telegrama para que se sostenga a todo trance la candidatura del conde de Doña Marina.

EN CARTAGENA

Cartagena, 13.—Mañana se constituirá la Mesa para efectuar la ante votación que marca la ley electoral.

En toda la provincia se realiza activa campaña en favor de los candidatos del Comité de huelga.

EN GRANADA

Candidato agredido a tiros.

Granada, 13.—Han circulado insistentes rumores de que el candidato prieta por Motril, D. Isidoro Romero Civantos, al llegar a

Salobreña fué agredido por varios escopeteros, resultando herido.

El gobernador, al tener esta noticia, telegrafió al comandante de la Guardia Civil y al alcalde de Salobreña, quienes confirmaron la agresión, diciendo que contra el Sr. Romero Civantos habíase hecho numerosos disparos, y que había resultado herido en el pecho y en una mano uno de sus acompañantes, llamado D. Luis Vinuesa.

También resultó herido uno de los caballos del coche.

Dos agresores fueron detenidos. Uno de ellos se llama Paulino Ruiz.

El comandante del puesto, temiendo desórdenes, pidió fuerzas, que le fueron enviadas.

El alcalde de Salobreña dijo que, previendo la agresión, salió al camino a aguardar el coche para procurar evitar lo que se proponían algunos, según se aseguraba; pero no pudo impedir que contra el coche que ocupaban el candidato Sr. Romero Civantos y sus amigos se hicieran los disparos.

No se ha confirmado la primera noticia, según la cual hallábase también herido el señor Romero Civantos.

El candidato contrario es el ciervista don José Marín Márquez.

La noticia de la agresión ha impresionado al vecindario.

EN BILBAO

Bilbao, 13.—En Valmaseda lucharán el exalcalde bilbaíno Sr. Valparado y D. Ramón Sota.

Candidato nacionalista.

Bilbao, 13.—El partido nacionalista comunica que ha aceptado la presentación de su candidatura por Bilbao.

Luchará contra el monárquico D. Alberto Aznar.

Las izquierdas se proponen apoyar al señor Echevarrieta, a pesar de haberse éste negado a dar su nombre.

EN VALENCIA

Escándalo en un mitin.

Valencia, 14.—Desde Sagunto comunican la llegada del candidato romanista D. Vicente Gimeno, al que recibieron las autoridades locales y numeroso público.

En un cinematógrafo dió un mitin de propaganda, hablando el alcalde y otros oradores.

El público interrumpió los discursos en varias ocasiones, especialmente cuando relatábase los servicios del candidato, acabando el concurso por obligar al jefe de los regionalistas, D. Fausto Carruana, allí presente, a subir al escenario y a pronunciar un discurso desmintiendo las afirmaciones del Sr. Gimeno y sus amigos, y fué muy aplaudido.

EN BARCELONA

Radicales y regionalistas.

Barcelona, 14.—«El Progreso» continúa su campaña contra los regionalistas. Declara que los radicales no pueden votar sin faltar a la disciplina en favor de ningún candidato protegido por la Liga, y, por tanto, tienen el deber inexorable de combatir a Moles en Lérida, a Pi y Suñer en Figueras y a cuantos republicanos se presenten con tal protección, pues el derrotar a los candidatos de la Liga y a sus protegidos será el triunfo que apetecen los republicanos.

Al propio tiempo recomienda que voten los correligionarios a los monárquicos marqués de Olerdola en Granollers, Riu en Sorri, Bartrina en Arenys y González Vilar en Igualada, contra quienes se presentan los regionalistas.

Notarios habilitados.

La Audiencia ha publicado la relación de los funcionarios que pueden ser habilitados como notarios en las próximas elecciones.

En la provincia de Barcelona son 15 magistrados, 4 abogados fiscales, 7 secretarios de Sala, 35 secretarios de Juzgado, 4 excedentes de la carrera judicial, 4 aspirantes a la Judicatura, 12 registradores de la Propiedad, 7 funcionarios del Cuerpo jurídico-militar, 8 abogados del Estado y 20 catedráticos.

El Sr. Maciá.

El coronel Maciá, candidato por Las Borjas, ha dirigido un manifiesto a los electores, explicando que, por haber desaparecido las causas que motivaron su retraimiento de la política activa, vuelve a la lucha por considerarlo de interés. Confía que le otorgarán los sufragios los electores de aquel distrito.

La candidatura de Pich.

La inclusión de la candidatura del exalcalde accidental Sr. Pich en la candidatura radical por Barcelona ha sido mal recibida en algunos centros del partido.

Varios de éstos han escrito al Sr. Lerroix, protestando y anunciando que le borrarán de la candidatura.

TREMENDA DESGRACIA

En voz de un conejo, caza un amigo

Ciudad Real, 13.—Estaban cazando en la quinta «La plaza de los lobos», cercana al pueblo de Ballesteros, varios amigos y el propietario.

Uno de los dueños de la quinta, llamado D. Gervasio de la Fuente, regresaba de terminar el ojo en unión de varios amigos.

De pronto saltó una liebre; saliendo de la madriguera.

La Fuente echó la escopeta a la cara, disparando a la liebre, pero con tan mala fortuna que, en vez de a la liebre, fué a dar a su compañero D. Manuel León Rodríguez, que murió en el acto.

Del hecho se dió aviso al Juzgado de la Cañada, que instruye diligencias.

ANDALUCIA

Contra el ministro de Fomento.

Huelva, 13.—Ha producido excitación el orden de Fomento trasladando a los puertos

asturianos la draga de Huelva que se utilizó en el calado de la barra.

La ausencia de la draga producirá el cierre del puerto, debido al lecho arenoso que interrumpirá el tráfico marítimo.

Mañana se celebrará una manifestación contra tal medida del ministro de Fomento. Una Comisión entregará una protesta en el Gobierno civil.

Candidato que se retira.

Córdoba, 13.—Se confirman las noticias de que el marqués de Cabra retira su candidatura por el distrito de Posada.

Nombramiento aceptado.

La Prensa publica una extensa información del nombramiento del lectoral de esta catedral, D. Marcial López Criado, para el cargo de obispo de Cádiz.

El nuevo obispo, que es cordobés, cuenta aquí con generales simpatías.

ARAGON

Los remolacheros.

Zaragoza, 13.—El día 17 se celebrará una importante reunión de cultivadores de remolacha para acordar los precios de la próxima campaña, y condiciones de contratos.

Los peritos industriales.

Los alumnos peritos industriales, que estaban en huelga, han acordado reanudar las clases.

Obrero muerto.

Teruel, 13.—En Cañizar, en la mina «Marina» ha muerto aplastado por un banco de carbón el obrero Julián Millán Alzoza. Los esfuerzos que se hicieron para salvarlo fueron inútiles.

Contra un vecino.

En Castejón de Tormos se amotinaron las mujeres y los chicos contra el vecino Ramón Traid, por creerle el iniciador del acotamiento de un monte de caza.

La Guardia Civil, que intervino, logró apaciguar los ánimos sin hacer uso de la fuerza.

«El Día Turulense.»

Ha aparecido el nuevo periódico «El Día Turulense» que defiende la política que representa el Sr. Rovó Villanova.

ASTURIAS

Certamen de estudiantinas.

Gijón, 13.—En el teatro Dindurra se ha celebrado el certamen de estudiantinas y comparsas.

Los premios se concedieron, respectivamente, a las estudiantinas «Valladolid» y «Nova Galicia» de Santiago.

El de comparsas se otorgó, el primero a los «Marineros venecianos»; el segundo, al «Amor de Pierrot»; el tercero, a «Los aviadores»; y el cuarto, a «Las institutrices».

El público aplaudió el fallo. En la cabalgata tomaron parte todas las tunas y comparsas y los demás elementos del Carnaval.

CASTILLA LA NUEVA

Moneda falsa.

Ciudad Real, 13.—En las huertas de las Poblachuelas, de este término municipal, han sido detenidos Carmen y Benito Castellano, Emilia Díaz y Carmela Martín por expender moneda falsa, cuyos útiles de fabricación se les ocuparon.

CATALUSA

Casos de tifus.

Barcelona, 14.—En vista de haber ocurrido casos de tifus, el Decano del Cuerpo médico municipal ha hecho presente al alcalde la conveniencia de vigilar la producción, conservación y consumo de las ostras, por temerse sea debida a ellas la enfermedad.

El Sr. Lerroix.

Ha salido para Francia el jefe de los radicales, Sr. Lerroix.

La señora de Ventosa.

Ha llegado la esposa del ministro de Hacienda, Sr. Ventosa.

Aeroplanos franceses.

Comunican de Gerona que el martes pasaron a la vista del pueblo de Tossa, en dirección al Sur, dos aeroplanos franceses, conovando a dos vapores de gran porte que al parecer conducían tropas.

Medía hora después volvieron a cruzar, pasando los aparatos muy inmediatos a tierra. El paso de los aeroplanos llamó mucho la atención del vecindario.

GALICIA

Lo que dicen viajeros de Cuba.

Coruña, 13.—Viajeros recién llegados de Cuba comentan las severas medidas dictadas por aquel Gobierno para recoger a los vagos, que pasan inmediatamente a los campos de instrucción del Ejército.

También ha ordenado el ministerio de la Guerra que se recojan todas las armas y municiones que tanto abundaban en todos los domicilios después de la última revolución.

Hasta ahora se han recogido millares de rifles, carabinas, cartuchos, machetes, revólvers, cartucheras, monturas y demás prendas de los equipos que pertenecieron al Ejército.

El Consejo Nacional de Defensa de la isla ordenó que se excluya a Suecia, Noruega, Rusia, Holanda y Suiza de la autorización para exportar tabaco en rama y elaborado.

Prohibición que alcanza a Suiza por estar en comunicación directa con Alemania.

Se ha constituido una Junta de representantes de las naciones latinas para utilizar las plantas textiles oleaginosas cubanas, a las que se dará aplicación industrial.

Según parece, se han hecho ya sobre esta materia descubrimientos admirables, que se entregarán inmediatamente a las fábricas para que los utilice.

Casi toda la isla tiene una flora completamente desconocida para la industria.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY JUEVES, DIA DE MODA
TE. 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

AUTÉNTICA MARCA
"PIANOLA"
Pídase catálogo ilustrado.
UNICA CASA
PARA LA VENTA EN MADRID:
THE AEOLIAN CO.
S. A. E.
Avenida Conde Peñalver, 24

EL MEJOR DE LOS PREVENTIVOS

¿Qué más pingüe prebenda podréis ofrecer a las personas de constitución delicada, de complejión torácica débil, en una palabra, de fermizas ó enclenques, que el ponerles al abrigo de las funestas consecuencias de un resfriado, tan fácil de contraer al salir del teatro, del sarao, de la iglesia?

Porque lo malo no está en el simple resfriado, que a veces puede desaparecer por sí sólo con la misma facilidad con que se apodera de los bronquios; una buena transpiración a tiempo, una infusión ó un groog bastarán en ciertos casos para conjurar el mal.

Pero si, como generalmente ocurre, ese leve catarro se desecuda, las graves complicaciones que de ello pueden resultar son incalculables.

De ahí la oportunidad de fortalecer previamente los bronquios con el remedio hasta hoy proclamado como soberano, la Solución Pautauberge, cuyos milagrosos efectos se extienden igualmente a la anemia y a la clorosis, dado el oficio eminentemente profiláctico que desempeña contra las infecciones bronco-pulmonares, impidiendo que éstas evolucionen hacia la tuberculosis. Por su composición, basada en las más racionales afirmaciones de la ciencia, la Solución Pautauberge al clorhidrofosfato de cal creosotado es eminentemente bienhechora en infinidad de casos; en efecto, por su fosfato de cal suministra al organismo la proporción que de dicha sustancia necesita siempre que se halla en déficit; por su creosota es el antimicrobiano por excelencia.

En condiciones tales la Solución Pautauberge no solamente previene y cura las enfermedades del aparato respiratorio, sino que es de la mayor utilidad en la escrófula, el raquitismo, la neurastenia, y, sobre todo, en la convalecencia de las enfermedades infecciosas, tales como la gripe, el sarampión, la fiebre tifoidea y, en general, en cuantas ocasiones se requiere un bactericida y un fortificante energéticos.

DR. CASTAN

S. DE BARRENECHEA
128, PEARL ST.
NEW YORK (E. U. A.)
Importación.—Exportación.
Compras y Embarques de
Productos Norteamericanos.
Armador y Consignatario de Buques

Sin correo.

Mondrón, 14.—Hace cuatro días que no recibimos correo. Se dice que la causa de ello es la falta de gasolina; pero vemos que circulan los automóviles particulares, y no nos explicamos cómo no hay gasolina para un servicio público como el de correos. Se comenta el hecho escandaloso con la mayor acritud.

Para las maniobras de agosto.

Salamanca, 13.—Han terminado las gestiones que aquí les trajeron, los Sres. D. Eduard Wefer y D. Nicasio Arpe, comandante y capitán, respectivamente, de Artillería, que trataron con las autoridades de los medios para albergar 2.700 soldados de Artillería que vendrán a las maniobras de agosto.

MURCIA

Los obreros del gas.

Cartagena, 13.—El director de la fábrica del Gas ha recibido un oficio de aumento en los que solicitan dos reales de aumento en los jornales y admisión de los compañeros despedidos.

VASCONGADAS

«El Urcomendi».

Bilbao, 13.—La Casa armadora Sola Arnan ha comunicado a la Prensa que el vapor «Urcomendi», sobre cuyo paradero habíase hecho comentarios, llegó ayer a Les Palmas sin novedad y continúa su viaje a Valencia.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Corrupción electoral

No sabemos qué eficacia podrán tener esas medidas para impedir la compra de votos que, según se dice, se adoptaron en el Consejo de ministros celebrado ayer. Es un hecho que todo el mundo conoce, y en primer término el Gobierno, que jamás se había conocido derroche igual y con tanto escándalo de dinero como el que se ha ostentado públicamente en estas elecciones generales. Al margen del nombre de cada candidato se pone la cifra de miles de duros con que se presenta ante los electores. Los distritos se nombran, no por los partidos que van a luchar, sino por las cuantiosas sumas que se van a invertir. Con tanto impudor en la publicidad no se ha hecho nunca la compra de votos. Los que aspiran a la representación en Cortes no exhiben sus méritos ni hablan de sus ideas, sino que presentan un talonario de cheques y una ponderación de sus fortunas. Las actas van a comprarse en pública subasta, como si estas elecciones fueran sencillamente una almoneda nacional y hasta una feria de ganados. Una plutocracia, más codiciosa de buenos negocios que ávida de vanidades, se apresura a comprar la investidura parlamentaria con su cuenta y razón. ¿Puede ser esto? Contra esa pública corrupción del sufragio tiene que obrar con la mayor energía el Gobierno, al menos por decoro, porque siempre es lastimoso convivir con unas Cortes deshonradas y estar al frente de un pueblo envilecido.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 15 de febrero de 1918.
Santos del día.—Santos Faustino y Jovita, Quindío, Saturnino, Lucio y el Beato Juan Bautista Machado, mártires; Santos Agapé, virgen y mártir, y Georgina, virgen; Santos Decoro y Severo, confesores.
La misa y oficio son de la feria VI, con rito simple y color morado.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho misa cantada para manifestar a S. D. M., a las diez la solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón por el Sr. Vázquez Camarasa, reserva y saive.
En San José continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, a las seis, predicando don Luis Calpena.
En la Capilla Real, a las once, misa cantada con sermón, que predicará D. Robustiano Pérez.
En Santa Bárbara, a las ocho y media, misa de comunión para la Asociación de Santa Teresa, y por la tarde, a las cinco y media, vía-crucis cantado, rosario, sermón y miserere.
En San Marcos, al anochecer, ídem íd. íd.
En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores dan principio los cinco viernes al Santísimo Cristo del Amparo; al anochecer vía-crucis, sermón y miserere.
En la Encarnación, a las cinco, se cantará el miserere, y después se hará el vía-crucis.
En las Descalzas Reales, a las cinco, el vía-crucis.
En la parroquia del Purísimo Corazón de María (Peñuelas), a las cinco y media, rosario y vía-crucis.
En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las cinco, rosario, reserva, vía-crucis y conferencia cuaresmal.
En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, vía-crucis, rosario, sermón, que predicará el padre Gamarra, y miserere.
En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión de los trece viernes de San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cinco y cuarto, ejercicios, predicando D. Juan Causapí. A las seis reunión de las Hijas de María, y predicación de D. Luis Béjar.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento de la Elevación en San Pedro.
Adoración nocturna.—Turno: San Ildefonso.

HACE MEDIO SIGLO

Día 14 de febrero de 1868.—El miércoles obsequiaron los alumnos de la Academia de Pintura a su profesor, D. Carlos Rivera, con un banquete en la Fonda Española, en celebración del premio conseguido por el Sr. Rivera en el certamen habido para hacer un cuadro que represente la Conversión de San Pablo. La reunión estuvo animadísima. Pronunciaron discursos los alumnos Sres. Sánchez Narváez, Fernández Cuesta, Oñate y otros que no recordamos, y que fueron aplaudidos extraordinariamente. Los alumnos acompañaron después al Sr. Rivera a su casa, quedando todos con un recuerdo imborrable de la fiesta. (De La Correspondencia de España.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante el actual período electoral no se concedan licencias, prórrogas ni autorizaciones para ausentarse de su residencia oficial a los funcionarios del Cuerpo de registradores de la propiedad.
GUERRA.—Real orden circular relativa a la expedición de certificaciones para exigir responsabilidades por inutilidades del servicio militar no comprobadas.
INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que las plazas del Profesorado)

numerario de Escuelas Normales que queden vacantes como resultas del concurso previo de traslado se anuncien a concurso de traslado entre profesores numerarios de otras Escuelas, debiendo proveerse en el turno de ingreso las resultas que de este concurso quedaren.

EL AGREGADO NAVAL ALEMAN

La marcha de von Kronn
Según noticias que publican varios periódicos, ayer salió de Madrid, acompañado de su esposa e hijo, el agregado naval de la Embajada alemana, von Kronn. Se agrega también que dicho señor no se va de España por su participación en la fuga de Cádiz del submarino «U-52». Y se afirma, por último, que von Kronn, por motivos particulares, no era ya «persona grata» dentro de la Embajada de Alemania.
De modo que España no puede considerar la partida de von Kronn como una satisfacción dada por el Imperio germano. Conste así para los efectos consiguientes.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Dep.: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

DEL GOBIERNO CIVIL

El tranvía del Pardo.
El Sr. López Ballesteros ha dicho a los periodistas que en el expediente instruido a su instancia sobre el caso de suspensión de la circulación del tranvía del Pardo, decretada por la Compañía que lo explotaba, había informado el ingeniero de Vías públicas en el sentido de que procedía se impusiese una multa de 1.000 pesetas, señalando, además, para el caso de que el Estado se incaute de la línea, el que se ponga en circulación el tranvía a cargo de la Compañía.
El gobernador civil indicó que como la ley lo faculta para imponer multas de 2.500 pesetas, seguramente ésta es la que señalará en este caso, por las circunstancias agravantes que concurren en el asunto escandaloso de la supresión del servicio público que prestaba el repetido tranvía.
Por lo que se refiere a la incautación, repitió una vez más que correspondía decretarla al señor ministro de Fomento.
Las relaciones de subsistencia de los pueblos de la provincia.
De los 106 pueblos que constituyen la provincia de Madrid faltan tan sólo por enviar relaciones juradas de las existencias de artículos comestibles, cinco de pequeña población.
El Sr. López Ballesteros ha dispuesto que por cada día que transcurra sin enviárselas se imponga a los alcaldes de los mismos la multa de 25 pesetas.

Curaçao Marie Brizard
Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

Junta provincial de protección a la infancia

La Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad ha publicado el estado de ingresos y gastos durante el año anterior.
He aquí el resumen:
Ingresos: Por el impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, 277.863,41 pesetas; por donativos particulares, 3.781.
Total de los ingresos, 281.644,41 pesetas.
Gastos: Déficit en 31 de diciembre de 1916, pesetas 32.493,37. Sostentamiento del Asilo de Vallehermoso, donde hay 450 niños, 32.493,37 pesetas; pensiones de 251 niños en Asilos particulares, 71.127,63 pesetas; socorros de lactancia, 13.739; viajes a menores, 486,90; socorros en metálico y comidas, 3.742,41; pensiones a niñas ciegas, 864; pensión al Centro de Ciegos, 4.375; ídem a la Asociación de Sordomudos, 600; impuesto del 2 por 100, 5.557,29; instrumental para el pabellón oftalmico, 1.338; personal de secretaría, 21.891,58; material: alquiler de casa y gastos varios, 6.994,19.
El déficit en 31 de diciembre de 1917 es de pesetas 10.699,98.
Los donativos del ministerio de la Gobernación y de la Asociación Matritense de Caridad ascienden a 77.500 pesetas.
De esta cantidad se han invertido en Vallehermoso 37.144,07 pesetas, quedando en poder del señor duque de la Vega 33.000 pesetas, y en la tesorería de la Junta 7.356,03, ó sea un total de pesetas 40.356,03, para satisfacer las obras de los nuevos pabellones del Asilo de Vallehermoso.

Leed todas las mañanas en «LA NACION» a ORTEGA MUNILLA

MUNDO ECLESIASTICO

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá, se cita, llama y emplea a D. Eduardo Salachar, y se cita y llama a Josefa Roig Soler, a D. Manuel Los Santos y Ripalda y a Rosa Talaya Soría.
También por dicho señor provisor se emplea nuevamente a doña M. de la Santísima Trinidad, demandada por su esposo, D. S. P. M.
—Han celebrado en París una Asamblea regional los 25 prelados franceses, con ocasión de la solemne apertura de curso del Instituto Católico.
Entre las principales cuestiones que estudiaron figuran las relativas al nuevo Derecho canónico; a la petición en favor del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Francia y la Santa Sede, y al proyecto de ley sobre los huérfanos de la guerra.
ZENITRAM

A TRAVES DE LOS LIBROS

EDUCACION CIVICA

Hay palabras de rancio abolengo, en las cuales el tiempo ha dejado señalada su huella, haciéndolas aparecer modificadas aparentemente en su sustancialidad. Cuando se trata de tornar dichas palabras a su primitiva y legítima caracterización, es indispensable realizar una labor desinfectadora, por medio de la cual las tales palabras vengán a ser redimidas de la torpe esclavitud en que vivieran sumidas.
El padre Ruiz Amado, que lleva publicados con gran éxito unos cuantos volúmenes de pedagogía social, acaba de realizar esa labor de desinfección sobre la palabra «civismo», labor realmente necesaria, ya que si el vocablo lo vemos diariamente en labios de todo el mundo, son muchas las ocasiones en que su uso pone de relieve un total desconocimiento de su verdadero significado.
El distinguido publicista antes citado señala muy oportunamente los puntos sobre los que en su nuevo volumen *Educación cívica*, comenzando por colocar en su verdadero lugar el significado de aquella palabra, que no se nos alcanza tomando por legítima la definición que del civismo nos proporciona el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en el cual se dice que civismo es «el celo por las instituciones e intereses de la patria».

El celo es un afecto y el civismo no se puede considerar como un afecto, sino como algo más, como la conciencia de un deber, pues si aquél tiene su nacimiento en el amor, el deber encuentra su origen en la ley. Además, no es con la patria con quien el civismo tiene por sus raíces etimológicas inmediata relación, sino con el Estado, pues mientras la patria es nuestro principio natural, el Estado es el organismo jurídico dentro de cuyos límites debe desarrollarse nuestra vida.
Por este camino el padre Ruiz Amado llega a una definición más adecuada del civismo, diciendo es tanto como «la conciencia del deber de contribuir por nuestra parte al buen ser del Estado, de que dependa la felicidad de nuestra patria», señalando la necesidad de una educación cívica que contribuya a formar una conciencia de que la mayoría de nuestro pueblo carece.

Y como elementos de esa educación cívica, el padre Ruiz Amado estudia y examina, desde el punto de vista de su personal significación religiosa, las manifestaciones de la opinión pública y la voluntad del pueblo, formada la primera por medio de la enseñanza popular y de la propaganda de las ideas en el periódico, en el libro ó en el folleto, y la segunda manifestada por medio del sufragio universal, examinando aquellas influencias que pueden ejercer los ciudadanos sobre el buen ser del Estado, por medio de la conducta honesta, fruto de las virtudes cívicas.

El libro *Educación cívica* termina con unas muy alentadoras palabras, enalteciendo los títulos que por su historia otorgan a España el respeto de todos los pueblos, y más que nada hacenla acreedora al respeto de sus mismos hijos, poco cuidadosos de cumplir lo que más que por deber fíjal se la debe por el imperativo de la justicia. Carecemos de ideales, vegetando en la más triste de las existencias, una existencia que por no tener orientación carece de razón de existir.

El padre Ruiz Amado achaca el abatimiento de España a las luchas civiles y políticas que nos han trabajado durante una centuria, y dice que «el día que los españoles se posean de sus deberes cívicos; el día que todas las divisiones se fundan en una corriente intensa de patriotismo, y ese patriotismo y ese civismo nos estimulen a los trabajos y estudios serios, y acaben con los explotadores de la política menuda, de la política de compadrazgos y de partidos, ese día hallará España el camino de su regeneración, más ó menos rápida, pero segura, y volverá a ocupar el lugar a que la destinan su historia y su posición geográfica.»

Por eso, por la sana orientación de tan oportunas palabras, el comentario del lector independiente, aislado de las camarillas políticas donde se ha labrado la miseria del país, se encierra en términos concisos. Que sea pronto.

J. GARCIA MERCADAL

LOS ATRACOS

Recordarán los lectores que hace poco tiempo dimos cuenta de haber sido atracado en la carretera de El Pardo el guardia municipal número 248, Felipe Urena Herrera, de cuyo suceso se permitieron dudar algunas autoridades, por el hecho de estar el guardia robado armado con sable reglamentario.
Desde entonces el urbano no cesó de hacer trabajos y practicar gestiones para dar con sus atracadores, y ayer vió sus esfuerzos coronados con el éxito.
Con el auxilio del guardia de Seguridad número 550, Gregorio López Carrillo, consiguió detener a José Cuadro Méndez, de treinta y dos años, y Andrés Destiano Ariso, de diez y ocho, domiciliados en la calle de Villamil, núm. 8, que fueron los autores del atraco, y le robaron 32 pesetas con 40 céntimos.
Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.
—El pasado lunes se dirigía a su domicilio en Tetuán de las Victorias, después de su trabajo, Manuel García Martínez, de cuarenta años, llevando un cajón de madera vacío para construir juguetes, cuando al llegar a la plaza de toros de Tetuán le salieron al encuentro cuatro individuos que le dieron algunos golpes, mientras uno de ellos le sujetaba, y le robaron 45 céntimos, que constituía todo su capital.
Los atracadores, que tenían tipo de gitanos, aunque no lo eran, al ver defraudadas

sus esperanzas de mayor botín, le derribaron y le dieron tan tremenda paliza, que quedó en el suelo privado de sentido, huyendo entonces los agresores.

En el suelo quedó el atracado durante toda la noche, hasta que a las siete de la mañana pasó un vecino del pueblo, el cual le llevó a la Casa de Socorro, que está instalada en el Ayuntamiento.

En vista de que el atracado se agravaba de las contusiones y traumatismo que padecía, ayer fué trasladado por orden del alcalde de Tetuán al hospital de la Princesa, donde ingresó.

Manuel García sólo recuerda que uno de los atracadores vestía blusa azul a rayas.

Thon Mariné Cruz Roja
Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey presidió el Consejo de ministros y luego estuvo de conferencia con el ministro de la Guerra.

El Sr. Cervera manifestó al salir que habían tratado de varios asuntos militares, como el del almuerzo que se celebrará en Madrid el día 20 de este mes, al que concurrirán los generales y jefes procedentes de la extinguida Academia general de Toledo. El ministro de la Guerra tendrá en dicho almuerzo la representación del Monarca. De Toledo se traerá la bandera que regaló a la Academia S. M. la Reina doña María Cristina, que fué la que juraron los concurrentes al almuerzo.

Su Majestad el Rey solamente ha recibido en audiencia al conde de Zubiria.

Los Monarcas han ido a almorzar a la Venta de la Rubia.

El coronel D. Juan Ceballos, oficial mayor de Alabarderos, ha obtenido el retiro por edad. Mañana hará en Palacio su última guardia.

DE LA EMBAJADA BRITANICA

Desmintiendo una falsedad

De la Embajada de Inglaterra hemos recibido la siguiente nota:

«En el *Ideal Gallego* de la Coruña, del 17 de enero último, con el título de «Otro Gibraltar», se reproduce en parte y se comenta un artículo publicado algunos días antes en un semanario de Vivero sobre «El ferrocarril de la costa», ó sea el de Gijón-Ferrol, tan deseado como necesario en aquella comarca.

En esos artículos se lanza al público la verdadera patraña de atribuir a manejos de Inglaterra la tardanza de la construcción de la citada vía férrea, y se afirma como precedente, y con el testimonio del respetable Sr. Fernández Latorre (ya fallecido) que la carretera de Barquero a Vares no se construyó en aquel tiempo en que era director de Obras públicas, porque no lo consentía la *Embajada inglesa*.

Aunque es bien conocido el origen de la fábula, y evidentes los fines perseguidos con la publicación de tan absurdas y calumniosas imputaciones, esta Embajada de S. M. británica cree un deber el desmentirla formalmente y lamentar que tales cosas puedan publicarse, por regla general, impunemente.

De todas suertes, el Gobierno de S. M. el Rey de España sabe muy bien a qué atenerse en esa y en otras cuestiones que a diario se pretenden explotar en contra de Inglaterra, sin que para ello exista el menor asomo de razón.»

MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosa para mesa. Depósito: BARQUILLO, 4, Madrid.

La tala del arbolado de la Moncloa

Varios periódicos se han dirigido al ministerio de Fomento, llamando la atención del ministro acerca de la tala que, según ellos, se estaba realizando en los árboles que existen en dicha línea, y de los informes recogidos resulta:

Que en el Paseo del Rey, en una longitud de 600 metros, hasta llegar al límite de la Moncloa, en su unión con el Parque del Oeste, se ha realizado una poda en el tercio superior del arbolado existente en dicho paseo, compuesto en su mayor parte de olmos y acacias blancas, con el fin de impedir que una enfermedad que sufren dichos olmos, y que ha sido transmitida por los árboles existentes en la parte destinada a concurso de ganados, siguiese apoderándose en su avance devastador de los árboles pertenecientes a la Moncloa; pues se trata de un insecto (*scolytus destructor*) de propagación rapidísima, que comenzando por invadir las partes más altas de las ramas, llega a destruir en tres ó cuatro años árboles seculares.

Por esta razón ha habido necesidad de llevar a cabo la poda efectuada, que es continuación de la realizada el año anterior en otro trozo de una longitud de 300 metros, debida a la misma causa, y en la que actualmente pueden apreciarse los resultados obtenidos, fijándose en los vigorosos brotes que se ofrecen a la vista del observador.

Es cierto que en dicho trayecto se han cortado de pie cinco árboles, que estaban completamente secos, debido a la enfermedad citada, y a esto queda reducido cuanto se ha hecho para salvar los ejemplares que constituyen el arbolado de la Moncloa, y que como cosa propia defiende el personal encargado de su conservación y custodia.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

GRAN MUNDO

Fiesta en el palacio de Montellano.

Organizado por un grupo de elegantes señoritas que contaban con la complicidad de la encantadora Paloma Faicó, se efectuó el pasado lunes un asalto al espléndido hotel que en la Castellana poseen los duques de Montellano.

Puestas de acuerdo, disfrazaron con elegantes dominós y negros antifaces, y a la hora convenida invadieron bulliciosamente la artística residencia, sorprendiendo a sus dueños.

No tardaron en iluminarse los salones. Las muchachas, capitaneadas por la señorita de Montellano, tomaron posesión del baile; alguien se sentó al piano, y comenzó el primer fox trot.

Desde entonces no se interrumpió un momento el baile, mientras las parejas, todas disfrazadas, se daban graciosas bromas, que hacían doblemente divertida la improvisada fiesta.

En punto de las doce, cuando iba a comenzar ya el santo tiempo de Cuarenta, cayeron los antifaces, dejando al descubierto los lindos rostros, y terminó la agradable fiesta.

Entre las bellas asaltantes figuraban la condesa de San Martín de Hoyos, la marquesa de San Vicente del Barco, Rosario Agreola, Piedad Turbe, la condesa de Buenavista de la Victoria, la marquesa de Villaviciosa y su hermana, la condesa de Torrehermosa, las dos señoritas de Hurtado de Amézaga y la de Castellanos.

También asistieron las duquesas de Plasencia, Ahumada, viuda de Sotomayor, Parent y Aliaga; princesa Pío de Saboya, marquesas de Viana, Ivanrey, Romana y Argüeso; condesas de Agreola y San Félix, y señora de Mitjana.

Los duques de Montellano obsequiaron a las invasoras con un exquisito chocolate.

Un baile de «apaches».

En casa de los señores de Moreno Osorio se verificó el lunes por la tarde otro interesante asalto, que dio ocasión a un baile original: a un baile de apaches.

Las muchachas se pusieron previamente de acuerdo para llevar el traje que se ha convenido en que es la indumentaria de las mujeres de los apaches; es decir, falda negra, corta; pañuelo encarnado, atado a la cabeza, y delantal de análogo color. Saben las muchachas que este atavío sienta bien a su belleza, y esto era únicamente lo que se trataba de demostrar.

Entre las lindas apaches figuraban la marquesa de Espinardo, Mavita García Prieto y señoritas de Aguilar, Frigola y Muguro, Osma, Amaya, Frontera, Riscal, Castro, Sangro, Esteban Collantes, Rivera, Iliana, Arévalo del Rey, Despujols, Carvajal, Suárez, Escobar y Kirkpatrick y otras más.

También asistieron las duquesas de Medina de Rioseco, Aveiro, Arévalo del Rey y Rivas; marquesas de Ahumada, Argüeso, Riscal, Puebla de Rocamora, Ribera, Olivares y Perijá; condesas de Pardo Bazán, Arcenales, Sizzo Noris, Torre de Ceja, Limpias, Vistaflores, Saceda y Villamonte; baronesa del Castillo de Chirel, y señoras y señoritas de Cavalcanti, Arecos, Lombillo, Gamero Cívico, Gil de Biedma, Bermúdez de Castro, Martín Aguilera, Torrado, Calderón Ozores, Márquez de la Plata, Canthal, Monjardín, Vázquez de Zafra, Portillo y algunas más.

Las muchachas pasaron unas horas muy divertidas, y todos los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido té.

En la Legación de Holanda.

En la Legación de los Países Bajos se ha celebrado una elegante comida, a la que asistieron, entre otras personas, la duquesa y el duque de Plasencia, marquesa y marqués de la Romana, marquesa y marqués de Ivanrey, condesa del Puerto, condesa de San Félix y señorita de Castellanos, condesa de San Luis, señorita de Heredia, príncipes de Beauvancraon y Pío de Saboya, marqués de Lambertie-Gervilliers y el consejero de la Embajada argentina, Sr. Moreno.

La mesa estaba preciosamente adornada con violetas de Parma.

M. y Mme. Van Royen hicieron los honores con su acostumbrada amabilidad, saliendo los invitados sumamente complacidos de tan agradable fiesta.

Una boda.

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado el matrimonio de la encantadora Srta. Ana María García Escudero y F. de Urrutia, hija del subgobernador primero del Banco de España, D. Pío, con el bizarro capitán de Artillería D. Pablo Herraes. Actuaron de padrinos la hermana del novio, señora de Corrada, y el padre de la novia.

La novia vestía elegante traje blanco, adornado con encajes y flores de azahar.

A causa del reciente luto que lleva la familia de García Escudero, la boda se celebró en la más estricta intimidad familiar. Deseamos a los nuevos señores de Herraes eternas felicidades.

Días.

Mañana viernes, festividad de San Faustino, celebrarán sus días la señora viuda de D. Manuel Silvea y los Sres. Silvea y Prieto.

Viajes.

Los marqueses del Mérito y sus hijos han marchado a su finca del Monasterio de San Jerónimo, en Córdoba, donde permanecerán una temporada.

—Han llegado de Bilbao los barones de Molinet, y de Melilla, el comandante de Artillería D. Eduardo Chao.

—Se han trasladado: de Londres a South Devon, Mme. De Valero, y de Cartagena a Huelva, D. José Pablo Martínez.

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo terminó a las diez de la noche. El Sr. Fernández Prada facilitó la referencia, manifestando que se aprobaron los asuntos siguientes:

Expediente sobre aplicación de la ley de libertad condicional a un penado del fuero de guerra.

Otro sobre arrendamiento de un edificio para oficinas del Gobierno Civil de Almería. Proyecto de real decreto sobre el seguro de guerra de los tripulantes de barcos mercantes en el sentido de establecerlo con el carácter obligatorio.

Otros varios expedientes de Hacienda, entre ellos uno sobre distribución de fondos del mes.

Proyecto de real decreto prorrogando concesiones de terrenos para sociedades del Tiro nacional.

Idem id. delimitando el tráfico de ferrocarriles en relación con el de cabotaje.

Como el ministro de Gracia y Justicia nada decía de otros asuntos que son de actualidad y sobre los que se esperaba una resolución de gobierno, como son los torpedeamientos de barcos españoles y la nota de Italia por el del Duque de Génova, los periodistas le preguntaron si el Consejo se había ocupado de ellos, contestando lo siguiente:

«En efecto, el Consejo se ha ocupado de todos esos torpedeamientos. Han sido leídos todos los telegramas e informes recibidos; acerca de los mismos hemos cambiado impresiones y se ha deliberado. Nada más puedo decir á ustedes.»

DESPUES DEL CONSEJO

El Gobierno, con su impenetrable reserva de anoche, defraudó las esperanzas de aquellos que confiaban en que terminado el Consejo podrían conocer una síntesis al menos de las deliberaciones que se hubieran mantenido sobre la cuestión culminante de los torpedeamientos.

Estos, decíamos anoche y afirmamos hoy, fueron el nervio del Consejo, y hasta diríamos que á ellos se dedicó el Gobierno con toda la atención que merece, inmediatamente de quedar el Consejo constituido.

Tres son los torpedeamientos que seguramente invirtieron la atención de los ministros en la parte de la reunión dedicada á tan delicadísimo asunto, ó sean el del Duque de Génova, el del Sebastián y el del Ceferino. Seguramente que este último caso fue examinado, pero quedaría pendiente para otra reunión del Consejo en atención á que el Gobierno sólo tenía á la vista los informes telegráficos recibidos ayer, que nunca pueden prestarse á formar un juicio exacto y completo como se sacaría de un expediente completamente ultimado.

Este será completado á la mayor brevedad y remitido por las autoridades de Marina de Canarias, que lo instruyen, al Gobierno, y entonces será ocasión de volver sobre el estudio del caso que lo ha motivado.

De los otros dos casos hay que convenir en que el relativo al Duque de Génova había impresionado hondamente á la opinión, por la unanimidad de cuantas noticias particulares se han recibido en cuanto á la fijación del sitio en que el hecho ocurrió.

Si esos informes son ciertos, y no tenemos motivos mas que para creer que no han de ser rectificados por nadie, el caso tiene una gravedad extraordinaria, porque, como ya anunciábamos ayer, representa una agresión á la soberanía española en sus aguas jurisdiccionales.

¿Qué puede haber hecho el Gobierno en este caso, dando por sentado que no haya duda respecto á que el torpedeamiento fué en nuestras aguas?

Sólo se nos ocurren dos soluciones: una, la de que haya comenzado el examen de la cuestión y quedado pendiente la ultimación del acuerdo para otra reunión; pero se nos resiste á aceptar esta hipótesis por entender que las circunstancias por que atravesamos no aconsejan dilaciones que á nada práctico conducirían, como no fuera á crear una situación poco delicada ante el exterior para el mismo Gobierno. La otra solución sería la de que examinado el asunto con la atención y la seriedad que exige, se acordara formular una

reclamación más enérgica aún que la que está pendiente de contestación por el torpedeamiento del Giralda, exigiendo garantías para nuestra soberanía en las aguas jurisdiccionales y que se siguiera la misma línea de conducta trazada en ocasión del caso del Giralda, dando un voto de confianza, como es natural, al jefe del Gobierno.

Pero no hemos de insistir en este asunto, respetando la misma reserva que el Gobierno se ha impuesto, y que llegó á los mayores límites con los redactores de este periódico que tienen á su cargo estas informaciones políticas.

Únicamente diremos que tanto en el caso del Duque de Génova como en el del Sebastián, las deliberaciones se mantuvieron tenidas sobre la mesa todos los antecedentes necesarios para sin temor á equivocaciones por falta de elementos bastantes, pudieran adoptarse los acuerdos pertinentes.

Una cuestión que distrajo al Consejo también fué lo referente al decreto sobre el seguro de las tripulaciones de nuestra flota mercante.

El decreto que sometió á sus compañeros el Sr. Ventosa quedó aprobado como en la nota se indica, y en él se establecen sanciones para aquellos que dejasen de asegurar á sus tripulaciones.

El ministro de Fomento llevó también un proyecto de decreto, inspirado en el deseo de coadyuvar con él á la mejora del problema de los transportes.

Se trata de la utilización de los ferrocarriles en relación con el comercio de cabotaje, obligándose á que admitan facturaciones que antes no le estaban permitidas á los ferrocarriles de la costa.

De este modo cree que se descongestionará algún tanto el tráfico.

En el Consejo quedó aprobada una circular de carácter electoral con instrucciones para perseguir las compras de votos, á los que llegan á la suplantación de nombres, y á las conocidas partidas de la porra, ya antiguas en Alicante y en muchos sitios de Andalucía.

También se empezó á tratar de otros extremos electorales, relacionados con la elección de senadores, no cayendo acuerdo definitivo sobre éste y quedando aplazado para otra reunión.

Sin embargo, quedó sentado el principio, teniendo en cuenta que corren los plazos, en lo que afecta á los compromisos, que en aquellos sitios en que no haya reclamaciones contra las listas últimamente formadas, rijan éstas, y en donde las hubiese, aceptar las anteriores.

En lo que respecta á los concejales, serán considerados como tales aquellos que estén en posesión de sus cargos.

Las agregaciones de Hacienda

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda, en que Su Majestad el Rey ha tenido á bien disponer:

1.º Que se limite á 44 el número de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública que puedan ser agregados en virtud del artículo 13 del real decreto de 16 de octubre último.

2.º Que siendo actualmente dicho número el de funcionarios agregados, no se conceda ninguna nueva agregación.

Si cesaran alguna ó algunas de las concedidas, podrán otorgarse las que en su reemplazo procedan, siempre sin exceder de aquel número.

3.º Únicamente podrán las agregaciones exceder del límite expresado en los casos siguientes:

a) Cuando la agregación se reduzca al cambio de un funcionario por otro, de modo que quede compensada; y

b) Cuando se solicite para alguno de los organismos oficiales que por virtud de las disposiciones que los crearon carezcan de personal propio y tengan que nutrirse con el de otros departamentos ministeriales; y

4.º En lo sucesivo no se concederá ninguna agregación, sea cualquier el caso en que se halle comprendida, que implique salida del funcionario fuera de su residencia oficial.

INFORMACIONES TEATRALES

«LA TRAVIATA»

El numeroso público que acudió anoche á Price escuchó complacido la conocida ópera verdiana. La sanción que la labor de los intérpretes de La Traviata mereció al auditorio puede sintetizarse en una frase de un espectador: «No puede pedirse más, dada la modestia de los artistas... y del precio de las localidades».

Lo mismo Mercedes Capsir, ovacionada con frecuencia, que el tenor Sr. Cortada, aunque esta ópera no le vaya á sus facultades artísticas, ofrecieron á sus oyentes frecuentes ocasiones para el aplauso.

El Sr. Cortés también fué acogido con muestras muy expresivas de agrado.

Los demás artistas que tomaron parte en La Traviata, muy discretos.

La presentación, especialmente en el primer acto, excelente.

R. DE C.

GACETILLAS

Princesa.—D. Jacinto Benavente ha leído en este teatro el primer acto de su nueva comedia titulada Los cachorros.

La impresión que produjo la lectura es imposible de reflejar en estas líneas, puesto que se trata de una obra digna de la espléndida loa alcanzada por el dramaturgo, y sería menester entrar en detalles acerca del medio en que se desarrolla la acción, y de los personajes que juegan en la trama, que reservamos por ahora á la curiosidad del público.

Únicamente diremos que, dentro de la enorme variedad contenida en el teatro de Benavente, esta nueva producción es una nota que avalora la originalidad manifiesta del dramaturgo.

Los ensayos empezarán mañana mismo, y el estreno de Los cachorros se verificará en los primeros días de marzo y en el beneficio de María Guerrero.

Comedia.—El viernes, en función popular, á precios populares, se pondrá en escena la comedia Los íntimos.

El sábado, en función popular, á precios populares, Los íntimos.

El domingo, á las cinco de la tarde, Los íntimos. Por la noche, en función popular, á precios populares, Los íntimos.

El sábado, último y extraordinario baile de máscaras, de una y media á la madrugada, que seguramente estará tan brillante y animado como los anteriores.

Amenizará el baile la notable orquesta que dirige Babil Calvete.

Lava.—El viernes, á las seis de la tarde, en sección doble (popular), después de las obras en un acto El kilométrico y Lectura y escritura, debutará, como fin de fiesta, Blanca Azucena y su botones.

Por la noche, la comedia de gran éxito, Pipiola.

Zarsuela.—El viernes, tarde y noche, se reanudarán las representaciones de la notable compañía de ópera, al frente de la que figura la celebradísima artista Mizzi Wirth, tan admirada por nuestro público, con el estreno de la famosa ópera El despertar del león, representada trescientas noches consecutivas en Viena, y que está reputada por una de las mejores partituras de Brandt. El libro ha sido adaptado por los Sres. Estremera y Ollve. También se representará la ingeniosísima historieta cómica El espejo rojo, tan rizada y aplaudida en los pasados días.

—El sábado 16 y el domingo 17 tendrán lugar en este teatro los dos últimos bailes de la temporada, y que darán comienzo á la una de la noche. Para ambos se despachan los palcos en el restaurant Los Burgaleses, sin aumento de precio.

Apolo.—Mañana, dos secciones dobles: á las seis y cuarto de la tarde, El asombro de Damasco; y á las diez y media de la noche El niño judío, de extraordinario éxito.

Cómico.—Mañana, á las diez y cuarto de la noche, función entera á precios de sección doble, El viaje de los Pincones y Las buenas almas, de creciente éxito.

Estava.—El sábado, á las seis de la tarde, octavo sábado benéfico de moda, se pondrá

en escena la comedia en dos actos Domando la tarasca, y el juguete cómico en dos actos Jesús, María y José.

Por la noche, á las diez, la comedia en tres actos, original de Felipe Sassone, A campo traviesa.

Price.—Tournée Mercedes Capsir.—La compañía de ópera que en este teatro actúa va de éxito en éxito, contándose las funciones por llenos.

El viernes, por celebrarse en el Real el festival de la Prensa, no se anuncia función.

El sábado por la noche, primera representación de La africana.

Infanta Isabel.—El definitivo éxito de risa obtenido por la comedia nueva Colonia veraniega llena todas las noches el aristocrático Infanta Isabel hasta el punto de que diariamente se queda mucho público sin poder adquirir billetes para su representación. Colonia veraniega, obra á la par delicada y graciosa, constituye uno de los mayores éxitos teatrales de la temporada.

El viernes por la tarde, á precios únicamente de doble, La Concha.

El sábado por la tarde, también á precios únicamente de doble, última representación de la preciosa comedia A tiro limpio.

El domingo, á las cuatro y cuarto, doble, La Concha, y á las seis y cuarto, Colonia veraniega.

Cervantes.—Todos los días, tarde y noche, se representa con enorme éxito el melodrama nuevo, de aventuras policíacas, El hombre invisible, que sorprende por su novedad y grandeza de sus efectos escénicos, entre los que sobresale un sensacional choque de trenes.

El hombre invisible seguirá llenando de un público selecto el hermoso teatro Cervantes, predilecto de las familias.

Princesa.—(Conciertos Rubinstein.)—He aquí el programa que el ilustre pianista Rubinstein interpretará en el segundo concierto Chopin, que se celebrará el próximo sábado en el teatro de la Princesa, á las cinco de la tarde:

Primera parte.

1.º Fantasia polonesa (op. 61).

2.º Cuatro estudios de las obras 10 y 25.

3.º Tarantela (op. 43).

Segunda parte.

Sonata (op. 35): Grave.—Scherzo.—Marcha fúnebre.—Final.—Presto.

Tercera parte.

1.º Balada en fa menor (op. 52).

2.º Dos nocturnos (op. 48, núm. 1, y op. 27, núm. 2).

3.º Fantasia Impromptu (op. 66).

4.º Scherzo (op. 31).

Asociación de la Prensa

La función de los divos.—¡¡ No hay billetes!! Ni una butaca, ni un palco, ni un asiento de paraiso, ni una entrada general; ni hay nada, nada, nada.

En realidad, tratándose de una función en que toman parte artistas de la altísima categoría de Gabriela Besanzoni, Ester Mazzoleni, María Ross, Ninón Vallín Pardo, Pastora Imperio, Anselmi, Crabbé, De Muro, Masini Pieralli, Rubinstein, el mago del piano, Schipa, Segura Tallien, etc., etc., no podía esperarse sino lo que ha ocurrido: que los billetes tardaran en despacharse el tiempo material que se emplea en expedirlos.

Y cuatro teatros más que hubiera.

En el despacho de encargos se ha procedido con tan absoluto é inflexible rigor en la antigüedad, que son muchos los pedidos reomendados por miembros de la Junta, que no han podido servirse.

Éxito tan enorme, debido al nombre de los preclaros artistas que nos dispensan el honor de tomar parte en esta función, nos obliga á perenne gratitud con todos los nombrados y con sus dignos compañeros la excelente mezzo soprano señora Capuana; la debutante Helene Gillina, de quien hacen cuantos la han oído apasionados elogios; del celebrado bajo Quincí Tapergí; del universal Carlos del Pozo y de los muy estimabilísimos artistas Ramona Galán, Enriqueza Aceña, Amalia Raul, y los Sres. Foruria, Cortés, Fuster, Verdaguer y

lancé, así como con los insignes maestros Barrera, Guarnieri, Padovani y Saco del Valle, cuyos nombres prestan á nuestro cartel autoridad y prestancia.

Y al público, nuestro amigo, que así nos favorece, nuestro más efusivo reconocimiento. Ayer, al hablar del reparto de Carmen, omitimos involuntariamente el nombre de Masini Pieralli, el admirable cantante que se ha encargado de la parte de Escamillo, con lo cual se presta también á desempeñar el papel del duque en Jugar con fuego.

Advertimos á todos que en consideración á las dimensiones que nos hemos visto obligados á dar al programa para no prescindir de ningún nombre, aunque lo hará breve el mérito de los artistas, la función comenzará puntualmente á la hora señalada, levantándose el telón á las tres de la tarde.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

EN HORTALEZA

UN CRIMEN

En el vecino pueblo de Hortaleza se ha cometido un crimen. La víctima ha sido el vecino de aquel pueblo Urbano Frutos Redondo, y el origen del suceso, una disputa entre la víctima y el anciano pastor Francisco Peña, por si éste habla metido las ovejas que cuidaba en una vña del primero. La disputa entre ambos llegó á tal extremo de acritud, que Urbano golpeó al pastor Francisco. Este se marchó á su casa y contó á sus hijos lo ocurrido.

Domingo y Gumersindo, hijos del anciano Francisco, oyeron con gran indignación el relato de lo sucedido, y con el propósito de castigar al agresor de su padre, rondaron durante toda la noche por el pueblo; pero no encontraron á Urbano, y aplazaron hasta el día siguiente, en que éste iría á su vña, la ocasión de vengar á su padre. Domingo es guarda jurado y Gumersindo pastor.

Madrugaron y se dirigieron al sitio en que el día anterior habíase encontrado Urbano y Francisco. Esperaron la llegada del ofensor, que no pareció por allí hasta después del medio día.

El joven Gumersindo pidió á Urbano explicaciones, pero no debieron satisfacerle las que le dió, porque sacó un revólver y comenzó á disparar contra Urbano, sin que hiciese blanco. Urbano, con una podadera, se abalanzó contra Gumersindo, dándole un golpe en el hombro izquierdo. Los dos hombres lucharon furiosamente abrazados...

Domingo Peña, que presenciaba la lucha, se aproximó al grupo que Urbano y Gumersindo formaban, y disparó sobre el primero la escopeta que llevaba. El proyectil fué á incrustarse en el costado del infeliz labrador. Entretanto, Gumersindo, con una faja, asió al moribundo Urbano tres puñaladas en el pecho.

Los dos hermanos se dieron á la fuga una vez cometido su crimen. Domingo vino hacia Madrid y Gumersindo marchó á Hortaleza, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde confesó al alcalde el hecho que su hermano Domingo y él habían cometido.

Avisado el Juzgado, procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba cuatro heridas, una de arma de fuego y tres de arma blanca, todas mortales de necesidad.

Domingo y Gumersindo Peña fueron detenidos é ingresaron en la cárcel de Colmenar Viejo.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24. — MADRID

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Con mano temblorosa rompió el sobre y leyó lo siguiente:

«Es preciso que os hablé esta misma noche sin testigos. Es urgente. No debéis ir á casa de vuestra amiga la señora de Lambert. Fingid una indisposición repentina que os impida acompañar al barón y á vuestra hija. Se trata de vuestros más caros intereses. Estaré en vuestra casa á las ocho.»

A estas líneas no seguía ninguna firma; pero la señora de Précourt no tenía necesidad de ella para adivinar que era del señor de Borsenne. Su dulce fisonomía tomó una expresión, extraña. Era una mezcla de cólera, indignación y terror.

Rompió la carta con enojo y arrojó los pedazos al fuego.

—¡Dios mío—dijo,—protegedme!

Dirigió en torno suyo una mirada in-

quieta y cayó aniquilada sobre una butaca.

—Pero ¿qué quiere todavía ese hombre?—exclamó después de un momento de silencio.—¿No he conocido por causa suya todos los dolores? ¿No ha hecho de mí la más desgraciada de todas las mujeres? ¿Qué quiere todavía? ¡Matarme! ¿Se atrevería el infame?... Sí, lo había adivinado; esta carta la esperaba. Ya no es á mí á quien hoy se amenaza. Es la felicidad de mi hija la que está en peligro. Le es necesaria á ese miserable una nueva víctima, ¡y ha escogido á mi hija! ¡Mi hija, mi Juana adorada!... Yo la defenderé, no he muerto todavía, y Dios me ayudará. No se aproximará á ella; siempre me hallará á su lado, cubriéndola con mi cuerpo, protegiéndola con mi cariño. ¡Basta de abatimiento y de debilidad! Mi hija está amenazada, y necesito valor para defenderla. ¡Pues bien, seré fuerte!

Se levantó y empezó á pasearse con agitación.

El anuncio de un peligro para ella la hubiera dejado insensible; pero se trataba de su hija; el amor maternal sacudía su cuerpo inerte y hacía latir violentamente su corazón, comprimido por el sufrimiento, pero siempre lleno de vida.

—¡Ah! ¡Quiere hablarme esta noche!—se dijo.—Pues bien, le esperaré; puede venir. ¡Cree sin duda hallar en mí una mujer subyugada, sin energía, sin voluntad y dispuesta á ser su cómplice por temor ó por cobardía! ¡Que venga, y yo le demostraré cuánto vale una madre para defender á su hija!

A las cinco, llegado el momento de ir á casa de la señora de Lambert, Juana entró en el cuarto de su madre.

—¡Cómo, querida madre!—le dijo.—¿Aún sin vestir?

La baronesa se acercó á su hija y la besó.

—Nos os acompañaré esta noche á casa de mi amiga—dijo.—Me hallo un poco indispuesta, y con gran sentimiento me veo obligada á privarme de una visita que sería para mí una verdadera felicidad.

La joven miró á su madre, y notó que sus ojos brillaban de una manera extraña.

—Es verdad—dijo tristemente,—sufriré; será un poco de fiebre.

—Sí, un poco de fiebre—repitió la baronesa,—que sin duda desaparecerá con algunas horas de reposo.

—No irá á casa de la señora de Lambert—dijo Juana;—mi padre irá solo. Quiero estar á vuestro lado.

—He ahí lo que no consiento—replicó vivamente la señora de Précourt;—si se tratase de tu deseo personal, hija mía, mi egoísmo maternal aceptaría voluntariamente tu sacrificio; pero sería privar de un placer á la pobre Josefina.

—Es verdad—dijo la joven.

—Además—continuó la señora de Précourt,—mi mal no tiene nada de grave, y el solo remedio que hay que emplear son algunas horas de quietud.

Juana no creyó que debía insistir.

El señor de Précourt sintióse contrariado al verse obligado á salir sin su mujer. Después de haber propuesto mandar á bus-

car al médico, lo que fué rehusado, y haber recomendado mucho que tuviesen cuidado de la señora, salió con su hija.

La señora de Précourt llamó á la doncella.

—Marieta—le dijo,—no he podido salir esta noche con el señor Précourt y mi hija; si viene alguna visita, responderéis que hemos salido.

—Bien, señora.

Cuando Marieta iba á salir, la baronesa la llamó.

—Tal vez—le dijo—venga el señor de Borsenne; le recibiré. Le haréis entrar en el saloncito y vendréis á darme aviso inmediatamente.

La doncella se inclinó y salió.

A partir desde aquel momento, la señora de Précourt esperaba la hora de la cita con febril impaciencia. No tenía el momento en que iba á hallarse frente á frente de su enemigo, del enemigo encarnizado de todos los que amaba; por el contrario, deseaba que llegase aquel momento para saber y conocer cuáles eran los peligros que amenazaban á su familia. Tal vez los suponía, pero no podía dar crédito á sus presentimientos.

—No—se decía, rechazando un pensamiento que se le presentaba sin cesar.—¡Eso sería horrible! El hablará—repetía,—y cuando yo sepa lo que quiere, cuando yo conozca sus proyectos, seré más fuerte para combatirlo.

Conforme á la aguja del reloj avanzaba se hallaba más agitada, pero no menos dispuesta á aceptar la lucha.

Con los ojos puestos en el reloj y el oí-

do atento á los meros ruidos, escuchaba para oír el timbre que anunciaba las visitas.

—¡Todavía veinte minutos!—dijo.

Casi al mismo tiempo, la puerta de su alcoba se abrió. Volvió vivamente la cabeza. El señor de Borsenne se hallaba delante de ella.

—¡Vos aquí, en mi cuarto!—exclamó.

—¡No me esperabais?—dijo sonriendo.

—Sí, os esperaba; pero había dado orden para que fuesais al salón.

—¡Juzgué que nuestra conversación sería aquí más libre—dijo el señor de Borsenne cerrando la puerta.—Y además no quiero comprometeros.

—Pero es justamente lo que hacéis—exclamó la baronesa indignada.

Quiso coger el cordón de la campanilla, mas el señor de Borsenne se puso delante de ella.

—¿Queréis llamar?—le dijo.—Será una imprudencia, puesto que vuestra doncella ignora que estoy aquí. Tengo en mucho que en la casa se ignore que he tenido el honor de hablar con vos esta noche.

—No comprendo—dijo la baronesa.—¿Quién os ha abierto la puerta?

—No he entrado por la puerta habitual. Estad tranquila; he tomado mis precauciones. No me han visto entrar y no me verán salir.

La señora de Précourt estaba estupefacta.

—En nuestra casa hay un criado infiel—pensó la baronesa,—y es el cómplice de este hombre.

Después, sentándose, dijo:

INFORMACION POLITICA

CONSEJO CON EL REY

Esta mañana, como jueves, se celebró el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

OTRAS COSAS

El jefe del Gobierno manifestó a medio día a los periodistas, que mañana saldrán para Barcelona y Lérida, respectivamente, los ministros de Hacienda y de Instrucción pública, los cuales se encontrarán de regreso en Madrid el martes próximo.

En estos días no habrá Consejos, proponiéndose dedicarlos el jefe del Gobierno a trabajar en asuntos de Estado principalmente.

Como se le hiciera alguna indicación encañada a conocer los motivos que exigen ese trabajo inmediato del marqués de Alhucemas, éste le respondió diciendo:

«Nada podría decir sobre ellos; así es que ustedes harán muy bien no preguntando.»

Interrogado acerca de la nota publicada esta mañana por la Embajada inglesa acerca de la cuestión del ferrocarril de la costa gallega, ha manifestado el Sr. García Prieto que dicha nota responde efectivamente a la realidad de los hechos, y que jamás la Embajada de Inglaterra se ha opuesto a la construcción del mencionado ferrocarril.

Respecto de orden público, el Presidente del Consejo dijo que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Sr. Romero Cibantós, denunciando la agresión de que ha sido objeto cerca de Salobreña por parte de tres guardas capitaneados por el hijo del alcalde de aquella población.

Añade que están detenidos los tres guardas; pero sigue sin ser detenido el que capitaneaba a aquellos.

También se ha recibido en Gobernación un telegrama del gobernador de Castellón confirmando los sucesos de Villarreal.

Los manifestantes llevaban banderas negras y se apoderaron de algunos panecillos y panes.

El sargento de la Guardia Civil y el alcalde accidental dicen que es difícil calmar los ánimos, porque los hombres han emigrado, y las mujeres y los niños están en la mayor indigencia.

Carécese todavía de Ayuntamiento, y los empleados municipales tendrán que abandonar sus cargos por carecer de medios para vivir.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

La Junta provincial del Censo electoral de esta corte se reunirá el próximo domingo, día 17, a las ocho de la mañana, en la Diputación provincial, plaza de Santiago, 2, para proceder a la proclamación de candidatos para diputados a Cortes, y el jueves 28, a las diez de la mañana, en el mismo local se realizará el escrutinio general.

BANQUETE DIPLOMATICO

El Presidente del Consejo de ministros comenará esta noche en la Embajada de Francia.

EL SEGURO DE TRIPULACIONES

La parte dispositiva del decreto dice así: Artículo 1.º Se declara obligatorio el seguro de guerra de la tripulación. En su consecuencia, las entidades colectivas o individuales dedicadas al transporte marítimo deberán asegurar el personal que constituya la dotación de sus barcos que navegan bajo pabellón español, ya sean de vapor ó de vela, en el Comité del Estado, siempre que contraen con él el seguro de la totalidad ó de parte del valor de la nave, ó en cualquiera de las Compañías particulares autorizadas legalmente para esa clase de operaciones.

Art. 2.º La cuantía de las indemnizaciones base del seguro de la tripulación será necesariamente la que fijó en las observaciones con el Estado el art. 4.º del reglamento aprobado por real decreto de 7 de mayo de 1917.

Art. 3.º Quedan exceptuados de la obligación consignada en el artículo 1.º, los navieros que de acuerdo con el personal que constituyen la dotación de sus barcos tengan convenidas indemnizaciones en cualquier forma, ya para el caso de muerte, ya para el de inutilización total ó parcial, siempre que el importe de aquéllas no sea inferior a las establecidas en el citado reglamento.

Art. 4.º Si alguna de las entidades navieras faltase al cumplimiento de lo preceptuado en los artículos anteriores, quedará obligada, en caso de siniestro, al pago por su propia cuenta de las indemnizaciones que, de haber contratado el seguro, habrían correspondido a los tripulantes víctimas del accidente ó a sus derechohabientes, en la cuantía ya expresada.

Art. 5.º El Comité creado por el art. 8.º del real decreto de 23 de marzo de 1917 se denominará en lo sucesivo Comité oficial del seguro marítimo.

Art. 6.º Se fija en 30 pesetas el importe de las dietas asignadas a cada uno de los vocales del Comité por su asistencia a las sesiones del mismo, no pudiendo exceder de 750 pesetas el total de las dietas abonables en un mes a cada vocal, entendiéndose otorgada la expresada remuneración a partir de la fecha en que el Comité hubiera dado comienzo a las nuevas operaciones de reaseguro marítimo.

Seguro de la tripulación.—Importe de las indemnizaciones.

En caso de muerte ó incapacidad permanente ó absoluta para todo trabajo causados por accidentes de guerra, las indemnizaciones se ajustarán a los siguientes tipos:

La del capitán, 40.000 pesetas; la del primer oficial, 30.000; la del segundo oficial, 20.000; la del tercer oficial, 20.000; la del mé-

dico, 20.000; la del capellán, 20.000; la del sobrecargo, 15.000; la del telegrafista, 15.000; la del primer maquinista, 20.000; la del contramaestre, 15.000; la del resto de la tripulación 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial, aunque permanente para la profesión, las indemnizaciones serán el 50 por 100 de los tipos anteriores.

(Art. 4.º del reglamento de 7 de mayo de 1917.)

EN LA ZARZUELA

Esta tarde se verificó en el teatro de la Zarzuela una reunión de funcionarios de todos los departamentos ministeriales, convocada con el sólo objeto de hacer la presentación de los candidatos Sres. Gay e Irazzo, designados para luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes por Madrid.

Hubiéramos dedicado a dicho acto alguna extensión; pero hemos de limitarnos a consignar que el Sr. Gay hizo un discurso en el que cuidó de ensalzar al Imperio alemán, atacando, como era de esperar en él, a los aliados, y relegando a lugar muy secundario la defensa de su candidatura y de la del señor Irazzo.

Esto tenía que causar una decepción en el ánimo de muchos, como ha ocurrido.

Ha confundido por lo visto el Sr. Gay los términos. Se le había proclamado candidato para diputado de una Cámara española y resulta que parece presentarse como candidato al Reichstag.

COMENTARIOS

Los comentarios de esta tarde en los círculos políticos han versado sobre los últimos torpedeamientos, y, como es consiguiente, acerca de los acuerdos que, en relación con alguno de ellos, se suponen adoptados por el Gobierno.

También se ha hablado de los sucesos que comienzan a desarrollarse en provincias con motivo de la campaña electoral, y que se estiman como preludio de otros, acaso más graves, que podrán ocurrir con ocasión de la lucha.

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Insistimos en lo que hace dos días publicáramos referente al mal entendido celo del gobernador de Pamplona.

Dicho señor, para favorecer a un candidato amigo suyo, se asegura que tiene propósitos de emplear procedimientos no muy correctos con otro de los candidatos del distrito de Estella, monárquico y apoyado por elementos valiosos de aquel país.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación intervendrá en el asunto, para que sea respetado el derecho de cada uno y no sean cometidos ciertos atropellos que públicamente se anuncian, con lo cual se llevará a la práctica el programa que el Gobierno anunció desde un principio de que los gobernadores no intervendrían, ni directa ni indirectamente, en las próximas elecciones, siendo sólo su misión la de hacer respetar la pureza del sufragio. Esperamos que no tendremos necesidad de ocuparnos nuevamente de la conducta del gobernador civil de Pamplona, pues suponemos que le bastarán las indicaciones del señor vizconde de Matamala para que se limite al cumplimiento de su deber.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

La Junta de defensa del Magisterio.—Ha visitado al ministro de Instrucción pública la Comisión que representa a la Junta de defensa del Magisterio primario, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en esta corte, que son las siguientes:

Reformar el plan de estudios en el sentido de que se creen cursos sobre Pedagogía de anormales, y que se comunen todas las asignaturas de la carrera del Magisterio por las de igual denominación del Bachillerato, é intensidad de las prácticas respecto a enseñanza.

Creación del Cuerpo de Maestros militares. Creación de cantinas, colonias y roperos escolares, y que los maestros expidan certificados de los conocimientos que los alumnos posean al salir de las escuelas, siendo este requisito indispensable para su admisión en centros fabriles, industriales, etc.

Colocación inmediata y en propiedad de los maestros interinos.

Desaparición de los derechos limitados, respetando los adquiridos en el escalafón de las Juntas locales, y de los expedientes de incompatibilidad.

Los servicios interinos deberán ser tenidos en cuenta para la clasificación pasiva.

Reconocimiento de derechos a los maestros de Patronato, ingresados por medios legales, cuyas escuelas sustituyan a las oficiales.

Que el Estado se encargue del pago de los maestros de Navarra, igualándolos a los demás de España.

Que de ninguna manera sea concedida la autonomía solicitada por los Ayuntamientos de las Vascongadas en lo relativo a cuestiones de enseñanza y nombramiento de sus maestros.

Derecho a elegir por el Magisterio uno ó varios senadores.

Compatibilidad del cargo de maestro nacional con cualquier otro de elección popular.

Francujía postal para las escuelas nacionales.

Supresión de las oposiciones restringidas.

Inmediata desaparición de las categorías intermedias, y sueldo mínimo de 1.500 pesetas.

Normalización del escalafón, creando plazas de 4.000, 3.500, 3.000 y 2.500 pesetas, de modo que los ascensos por rigurosa antigüedad puedan verificarse cada cinco años.

Conseguido esto, creación de las categorías superiores, hasta la de 12.500 pesetas.

Que la Caja de pasivos pase al Estado, y que el sueldo de los interinos sea igual al de los propietarios de la última categoría.

Que el Estado se haga cargo del pago de alquileres y aumento gradual, así como de los

haber de los maestros de Beneficencia; y la cantidad por concepto de alquiler será señalada con arreglo al censo de población.

Creación de las clases de adultas y derecho de los maestros consortes y sus hijos a la viudedad ó orfandad de uno de los dos, según los casos.

La función del Magisterio debe ser una, abarcando cuantos cargos sean dependientes del ministerio en lo referente a la primera enseñanza. Dotar a las escuelas del material científico y pedagógico necesario para desempeñar lo mejor posible la labor educativa que tiene a su cargo el maestro.

Que se mejoren los medios que se dan a los profesores de Escuelas Normales para la educación del maestro.

El ministro manifestó a la Comisión que estudiará las conclusiones con cariño y procuraría complacerla; pero que si en el Parlamento se le proponía una enmienda con objeto de votar cuatro millones de pesetas para la supresión de todas las categorías intermedias, él desde luego la aceptaría.

Respecto a las demás peticiones, prometió contestar en plazo muy breve.

Los concursos de Navarra.—El director general de Primera enseñanza ha telegrafiado al rector de la Universidad de Zaragoza para que inmediatamente se anuncien los concursos entre interinos con derecho a propiedad, correspondientes a Navarra.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 12, Día 14. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales, Valores extranjeros, and Cambios.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando ayudante de órdenes de S. M. el Rey al teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins y Rubio.

Destinando a los coronels de Infantería D. Manuel Estévez García de la Torre a mandar el regimiento de Infantería de Borbón, número 17, y a D. José Anca Merlo el de Menorca, número 70.

Concediendo la libertad provisional al corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón Marcelino Barber Nalda, soldado del regimiento de Artillería de montaña de Melilla.

Marina.—Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del capitán de fragata don Eugenio Montero y Reguera, capitán de corbeta D. Agustín de Medina y Civils, teniente de navío D. Servando Muñoz, alférez de navío D. Fernando Bastarache y al teniente de navío de la escala de reserva D. Luis González y Vieytes.

Idem del comisario de primera D. Manuel Gómez Murcia y del contador de navío D. José Mellado Quintero.

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Algeciras al capitán de

navío de la escala de tierra D. Antonio Morante y Seytre.

Idem quede para eventualidades en esta corte el capitán de navío D. Eugenio Montero Reguera.

Proponiendo para jefe de los Negociados primero y segundo de la Jefatura de Servicios sanitarios de la Armada al subinspector de primera clase D. Federico Montaldo, y para director del Hospital del apostadero de Cartagena al subinspector D. Luis Vidal y Teruel.

UNA LAPIDA

Homenaje á Ricardo de la Vega

En la casa de la calle de Fernanfior donde vivió el gran sainetero D. Ricardo de la Vega se ha descubierto esta tarde una lápida de mármol para honrar su memoria, con asistencia del alcalde, concejales y muchos escritores y actores.

En la lápida, de mármol blanco, aparece el busto de D. Ricardo de la Vega, al que corona de laurel una figura de mujer. Es obra de D. Fructuoso Orduna, y ostenta una sencilla inscripción que dice:

«A D. Ricardo de la Vega, el pueblo de Madrid, 1839-1910.»

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, pronunció un discurso, en el que enalteció la memoria del ilustre sainetero.

La Banda Municipal tocó las piezas que ayer publicáramos, entre ellas «La verbena de la Paloma».

Asistieron al acto los concejales Sres. Osorio Gallardo, Fernández Moreno, Sáinz de Baranda, García Vinuesa, García Revenga, Serrán, García Cernuda, Ramos y Cubero; el gobernador civil, y los escritores y músicos Sres. Asenjo, Torres del Alamo, Luceño, Casero, Vives, Frutos, Barrera, Rincón, Plañol, Larruga, Vela, Millán, Enrique de Mesa, Rafael Santa Ana y Gayarre; los actores Sres. Meana, Rufart y Gallego, y los señores Guillot, Vila, Carceller, Beltrán, Paisano, Román, Fischer y Chapi.

Asistieron también el hijo de D. Ventura de la Vega, hermano de D. Ricardo; los hijos políticos de éste, Sres. Gil y Arco, y los nietos del homenajeado.

En representación de la Junta del Círculo de Escritores y Artistas asistieron el maestro Bretón y los Sres. Pérez Zúñiga, Aguilar (D. Blas); Castillo Soriano y los hermanos Álvarez Quintero.

Poco antes de empezar el acto salió el Vídico de una de las casas contiguas al lugar donde aquél iba a celebrarse. La Banda Municipal entonó la Marcha Real y el público se arrodilló. Fué un momento solemne. El alcalde envió el automóvil al sacerdote que era portador de los santos óleos, y terminado el acto, marchó el Sr. Francos Rodríguez a pie al Ayuntamiento.

Entierro del marqués de Santa Geneveva

En el entierro del caballero Sr. D. Luis Pineda y Apéztegui, marqués de Santa Geneveva, se han puesto de manifiesto las innumerables simpatías con que contaba el finado.

Al sepelio asistieron infinidad de personas conocidas en el mundo aristocrático, donde gozaba de general estimación.

Formaban la primera presidencia el Príncipe Pío de Saboya, en representación de Sus Majestades D. Alfonso, doña Victoria y doña María Cristina; el conde de Caudilla, en representación de la Infanta doña Isabel; el marqués de Hoyos, por el Infante D. Carlos, y el comandante Sr. Pulido, por el Infante D. Fernando.

Presidieron el duelo, por la familia, el marqués de Benicarló, D. Luis y D. Alberto Pineda y D. José María Hornedo.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, y muy especialmente su hijo el conde de la Concepción.

El Soberano y las damas nobles

Nuestro querido colega «La Monarquía» está recibiendo para su encuesta en pro de la paz muchas opiniones, que van firmadas por las más ilustres damas españolas, que, secundando la iniciativa de los prelados, hacen públicos sus sentimientos nobilísimos para que la lucha horrenda termine pronto. En las cuartillas que las damas envían a «La Monarquía» se habla también de la actuación humanitaria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, prestando auxilio a cuantos le piden protección desde las naciones que guerrean, actuación que ha de resultar beneficiósima para España.

FRONTON MADRID

El primer partido ayer lo jugaron por la tarde Petra y Teresa (rojas) contra Angeles y Ascensión (azules). Fué en su primera mitad muy bonito y reñido; pero desde el tanto 22, Petra y Teresa, que apretaron de veras, se adueñaron de la situación y con facilidad ganaron.

Por la noche, el segundo partido fué de los de usia, precioso, reñidísimo. Lucharon, pero con ganas, Anita y Joaquina (rojas) contra Mercedes y María Consuelo (azules). Cuatro chiquillas muy grandes en esto de la pelota.

El partido fué tan bueno, tan bien jugado, que el público no se cansó de aplaudir, y solicitado que se repita en día próximo. Y claro que se hará.

Desde el primer tanto al 26, las dos fiercillas azules, aunque con pequeña diferencia, fueron siempre delante. En este tanto, las rojas igualaron y se pusieron en 28 por 26; pero Mercedes y María Consuelo no se conformaron, y rehaciéndose, dan tremendo empuje y de nuevo adquieren ventaja, y logran vencer por dos tantos. Como decimos, el público premió a las cuatro dedicándolas muchos aplausos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Subsistencias y transportes

Comisaría general de Abastecimientos.

Para facilitar el transporte de mercancías conforme a las necesidades más apremiantes, atendiendo también a la naturaleza y fines de las materias transportadas, ha establecido la Comisaría de Abastecimientos el siguiente orden de preferencia:

- 1, material para ferrocarriles; 2, trigos y harinas y demás cereales; 3, explosivos del ramo de guerra ó para explotación de minas; 4, carbones minerales, vegetales y leñas; 5, ganados de todas clases; 6, piensos y forrajes; 7, patatas; 8, hortalizas y legumbres; 9, arroz; 10, huevos; 11, aceites de olivas, de granos y de semillas; 12, bacalao; 13, pescados frescos; 14, sal; 15, azúcar; 16, remolacha; 17, gasolina, bencina, sustitutivos de ellas y primeras materias para su fabricación, benzol, petróleo y alcohol para usos industriales; 18, vinos para la fabricación del alcohol; 19, ácidos para usos industriales; 20, maderas, cementos, piedras y toda clase de materiales de construcción; 21, algodón; 22, fundición moldeada.

Dentro de este orden de clasificación se considerarán preferentísimos todos aquellos transportes que se destinen a los Centros ó establecimientos dependientes de todos los departamentos ministeriales, Ayuntamientos ó Diputaciones provinciales, a las fábricas de gas, a las de electricidad y a las que presten un servicio público bien definido; y con carácter de excepción respecto de sus análogos, se dará igual suma preferencia a cuantos tengan por objeto procurar abastecimientos cuya demora en proveerlos pudiera traducirse en conflictos de verdadera trascendencia en vista de los informes que sobre estos casos obrasen en los centros respectivos.

Este orden únicamente deberá alterarse cuando se trate de abastecimientos que, como queda dicho, aunque de carácter secundario con relación a otros más preferentes, su omisión en verificarlos pudiera traducirse en conflictos que a toda costa se deben evitar.

Al mismo tiempo la Comisaría ha interesado del señor delegado regio de transportes la conveniencia de estudiar el medio de que se dicte una disposición ministerial por la que en vez de atenderse las peticiones de transportes que se hagan individualmente, se formulen éstas por representantes de los interesados en cada grupo de sustancias transportables al gobernador de la provincia, que formando una relación de las solicitudes, pueda remitirlas informadas diariamente, facilitando de esta manera la pronta resolución.

Distrito de la Universidad.

Relación de las denuncias puestas en este distrito por faltas de policía urbana:

Galileo, 42, fábrica; Montserrat, 28, tahona; Ronda del Conde-Duque, 1, ultramarinos; plaza de la Moncloa, 3, vinos; Almansa, 2, peluquería; Bravo Murillo, 97, ultramarinos; Almansa, 50, merendero; Almansa, 48, ultramarinos; Almansa, 4, lechería; Almansa, 12, lechería; Tenerife, 1, lechería; Almansa, 26, ultramarinos; Bravo Murillo, 115, lechería; Almansa, 11 y 13, peluquería; Almansa, 11 y 13, vinos; Almansa, 5, tahona; Almansa, 13, ultramarinos; Almansa, 40, vinos; Bravo Murillo, 111, lechería; Almansa, 26, vinos; Almansa, 32, ultramarinos; Almansa, 28, ultramarinos; Amaniel, 29, cervicería; Alberto Aguilera, 11, pajaría; Andrés Mellado, 1, casquería; Blasco de Garay, 24, carnicería; Rodríguez San Pedro, 26, establo; Conde-Duque, 3, principal izquierda; Noviciado, 5, casquería; Montserrat, 28, tahona; Blasco de Garay, 30, vaquería; Ambrosio Vallejo, 21, vaquería; Fernández de los Ríos, 55, vaquería; Galileo, 63, vaquería; Galileo, 59, taberna; Pasaje de García Menéndez, 2, vaquería; Hilarión Eslava, 73, vaquería; Lucio del Valle, 5, vaquería; Joaquín María López, 1, casquería; Joaquín María López, 9, vaquería; paseo de San Bernardino, 8, solar; Gaztambide, 46, vaquería; Fernando el Católico (particular), 5, vaquería; Andrés Mellado, 78, vaquería; Princesa, 26, vaquería; Fernández de los Ríos, 8, antiguo, vaquería; Dos de Mayo, 2 duplicado, segundo; Minas, frente al número 6 y 8, trapería; Margaritas, 17, vaquería; Gaztambide, 55; Donoso Cortés, 1, vaquería; Hilarión Eslava, 35; Gaztambide, 48; San Vicente, 72, escuela; San Bernardino, 12, carbonería; Dos de Mayo, 7, segundo, número 1; Dos de Mayo, 2 duplicado, tercero; Pez, 38, tienda.

Ronda del Conde Duque, 9, principal; Princesa, 32, principal; Ronda del Conde Duque, 9, segundo; Ronda del Conde Duque, 3, principal núm. 2; Tesoro, 10, principal; Tesoro, 10, tercero; Pozas, 7 y 9, principal derecha; Pez, 36, panadería; Norte, 17, tercero izquierda; San Vicente, 53 duplicado, tercero; Andrés Mellado, 31, hotel; Gaztambide, 55; Minas, 13, panadería; Tesoro, 31, panadería; Donoso Cortés, 1, vaquería; Andrés Mellado, 78, vaquería; Gaztambide, 48; Donoso Cortés, 1, vaquería; Guzmán el Bueno, 14, vaquería; Guzmán el Bueno, 26, vaquería; Blasco de Garay, 10, vaquería; San Leonardo, 5, carbonería; Galileo, 17, casquería; Andrés Mellado, 78, vaquería; Guzmán el Bueno, 45; Princesa, 24, tercero derecha; Princesa, 14, principal derecha; Alberto Aguilera, 45, vaquería; Princesa, 24, tercero centro; Castilla, 6; San Hermenegildo, 13, almácén; Hilarión Eslava, 78, vaquería; Francos Rodríguez, 6 y 8, panaderías; Istúriz, 3, panadería; Almansa, 13, panadería; Carnicer, 5, panadería; Pez, 36, panadería; Santa Lucía, 10, entresuelo; Marqués de Santa Ana, 29, segundo izquierda; San Vicente, 42 y 44, principal; Marqués de Santa Ana, 27, primero derecha; Espíritu Santo, 23 y 45, segundo; Galileo, 36, principal izquierda; San Vicente, 58, ultramarinos; Amaniel, 4, ultramarinos; Marqués de Santa Ana, 27, bodega; Palma, frente al número 33, trapería; Francos Rodríguez, 16, panadería; San Bernardino, 5, carnicería; Fernández de los Ríos, 11, solar; Fernández de los Ríos, 10, solar.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 14.—Comunicado del mes de día.

Una tentativa enemiga sobre uno de nuestros pequeños puestos al Noroeste de Bargny-Filain, ha fracasado.

Acción intensa de artillería en la región al Este de Lens.

Las baterías norteamericanas nos han prestado apoyo muy eficaz en un asalto que hemos ejecutado en Champagne.

Nuestras tropas han organizado las posiciones conquistadas durante esta jornada en la región al Sudoeste de la Butte-du-Mesnil.

La cifra de prisioneros hechos por nosotros y que han podido ser numerados pasa de 150.

Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 14.—Comunicado de la tarde.—Nada importante que señalar, fuera de alguna actividad de la artillería enemiga al Sur de Epchy y hacia Bullecourt. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 14.—Tiro frecuente para hostigar al enemigo en el valle de Giudicaria, al Este de la meseta de Asiago y a lo largo del Piave central.

Entre el Garda y el Adigio, nuestros «Audaces», después de haber pasado felizmente por varias barreras de alambradas enemigas, llegaron por sorpresa a dos puntos de las líneas enemigas, matando a varios centinelas y haciendo algunos prisioneros.

Hemos destruido un puesto avanzado enemigo al Este de la cabeza de puente de Cappo Sile por medio de una mina. Todos los que lo ocupaban fueron muertos por la explosión. Capturamos cierta cantidad de fusiles. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 14.—Frente occidental de la guerra.—Tanto los ingleses como los franceses continuaron sus movimientos exploradores en muchos puntos del frente. A consecuencia de esto, hubo violentos combates al Norte de Lens y en la Champagne. Los franceses lograron poner pie en un saliente de nuestra posición, al Sudoeste de Tahure. Nuestra infantería trajo prisioneros, hechos en Flandes y en las alturas del Mosa.

Nada digno de mención en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 14.—Nada nuevo que señalar. (T. S. H.)

Palestina.—Londres, 14.—Desde el comunicado del día 7 de febrero ha disminuido la actividad de las operaciones.

El 12 de febrero, los australianos han realizado, con éxito, algunas incursiones, volando sobre la estación ferroviaria y El Kutrani. Se han arrojado 1.040 libras de bombas, y se observaron 14 blancos sobre diversos objetivos. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes. Durante operaciones de patrulla, uno de nuestros aeroplanos fué atacado por cinco exploradores enemigos y dos aparatos más grandes. Dos de los cinco exploradores fueron derribados y los otros tres destruidos, fuera de combate. Nuestro aviador, entonces, persiguió a los otros dos aparatos, que fueron derribados en las proximidades de Tul Keram.

Las operaciones de las fuerzas árabes han continuado con éxito. Se han repetido las incursiones contra el ferrocarril de Hedjaz, al Norte de Medina, y se han hecho importantes destrucciones. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

La protesta de los polacos.—Basilea, 14.—La cesión del Gobierno de Cholm a Ucrania ha provocado un vivo movimiento de cólera entre los polacos de Austria. Todos protestan violentamente contra el Tratado de los Imperios centrales con Ucrania.

En Cracovia la impresión ha sido considerable, y las representaciones de los teatros han sido suspendidas. Las banderas se han colocado a media asta. La población está muy excitada.

El Club polaco, en una entrevista con el Presidente del Consejo, Seidler, anunció que el partido polaco pasaba a la oposición. Si los socialistas no votan en favor del Gobierno, éste no tendrá mayoría en el presupuesto. (Agencia Radio.)

Las negociaciones con Rumania.—Zurich, 14.—Dicen de Berlín a la Gaceta de Francfort que el Gabinete Averesco no está aún completamente constituido y la apertura de las negociaciones entre Alemania y Rumania no puede por lo tanto ser aún fijada. (Agencia Radio.)

La cuestión de la Dobruja.—Basilea, 14.—Según la Gaceta de Francfort, Radoslavoff es esperado en Berlín, donde, dadas las reivindicaciones búlgaras sobre Dobruja, intervendrá en las negociaciones eventuales con Rumania. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Mentiras destruidas.—Berna, 13.—Los partes destinados a la oficina de la Prensa de Viena continúan su serie de mentiras. Un radiograma fechado en Aranjuez relata las hazañas de los submarinos alemanes, incluyendo entre los buques torpedeados al Río Sebú. En efecto, el Río Sebú ha sido torpedeado; pero el radiograma alemán le atribuye 10.000 toneladas, aunque no desplaza más que 2.000. Si todos los cálculos alemanes son igualmente exagerados, aumentan el tonelaje hundido por los submarinos en un 75 por 100. (Agencia Radio.)

Movimiento de buques en Italia.—Roma, 14.—Movimiento en los puertos durante la semana que terminó el 9 del corriente: entradas, 487 navios; salidas, 431; pérdidas, cuatro vapores superiores a 1.500 toneladas, y tres veleros superiores a 100 toneladas. (Agencia Radio.)

Movimiento de buques en Francia.—París, 14.—Semana que ha terminado el día 9 de febrero, a media noche.—Movimiento de los barcos mercantes de todas las nacionalidades

de más de 100 toneladas en bruto en los puertos franceses, exceptuando los barcos de pesca y de cabotaje local: entradas, 891; salidas, 841.

Barcos mercantes franceses hundidos por submarinos ó minas: de 1.600 toneladas en bruto y más, 1; de menos de 1.600 toneladas en bruto, 1.

Barcos mercantes franceses atacados sin éxito por submarinos, 1.

Barcos de pesca franceses hundidos, 1.—(T. S. H.)

«Raids» de torpederos italianos.—Roma, 14.—El jefe de Estado Mayor de la Marina Real comunica que durante la noche del 12 del corriente nuestros torpederos, avanzando audazmente hasta la extrema bahía septentrional del archipiélago dálmata, penetraron en el pequeño puerto de Buccari, cerca de Fiume, torpedeando al más grande de los vapores que estaban anclados en el mismo. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

La anarquía en Finlandia.—Estocolmo, 14.—El terrorismo de la Guardia roja alcanza en Viborg proporciones indescriptibles. La mayor parte de las casas particulares han sido saqueadas y robados los viveres, por lo que amenaza el hambre. El conquistador de Uleborg, capitán Ignatu, preguntó teleféricamente a la Embajada finlandesa si podía esperarse ayuda de Suecia. La Embajada sueca en Helsingfors comunica que quedará en vigor el comunicado oficial de que la Guardia roja era considerada como una institución oficial.

Según el diario sueco Nya Dagligt Allehanda, el delegado del Gobierno leal finlandés, que acaba de llegar a Estocolmo, recibió orden de comunicar al Gobierno sueco que la escasez de municiones y armas era entre las tropas leales finlandesas tan grande en puntos de importancia, que la situación amenaza convertirse en desesperada, caso de que los suecos no presten su gente y eficaz ayuda.

Añádese que se gastaba demasiado tiempo en comprar municiones y armas en el Extranjero, y que a no ser que dentro de pocos días llegue ayuda, la Finlandia cultural se encuentra ante la destrucción.

El Aftonbladet publica el siguiente telegrama de Lulea: «El Ayuntamiento pide fuerza armada para poder mantener el orden en la isla de Seskaroe, pues se teme una invasión de la Guardia roja y de los soldados rusos.»

En los últimos días ha habido vivas luchas entre las Guardias blanca y roja, cerca de Maenthyaryn. (T. S. H.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Efecto del discurso de Wilson.—Zurich, 14.—Telegramas oficiosos de Viena declaran que el último mensaje de Wilson deja tal vez entrever la posibilidad de un cambio de miras, pero su contenido no hace pensar en la proximidad de la paz. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Un proceso.—Roma, 14.—La instrucción contra Lazzari, secretario del partido socialista, y Bombacci, miembro del Comité director, fué cerrada ayer. Lazzari y Bombacci están acusados de propaganda defrotista, y serán juzgados a fin de mes. (Agencia Radio.)

Después del discurso de Orlando.—Roma, 14.—Las declaraciones del Sr. Orlando en el Parlamento han producido unánime satisfacción. Tanto los senadores y diputados como los periódicos de diversas tendencias concuerdan en juzgar el discurso como leal y sobrio documento de verdad y dignidad nacionales. La Cámara y el Senado aplaudieron muy especialmente las declaraciones relativas a los acuerdos de los aliados, en cuanto a las deficiencias del avituallamiento italiano, cediendo parte de los acopios hechos para Londres, París y Washington. Especial entusiasmo suscitó la afirmación del Presidente de la excelente situación económica, no obstante la gravedad de los momentos. El ministro del Tesoro, Sr. Nitti, al instituir la póliza gratuita de seguro en favor de todos los soldados combatientes, decretaba la fundación de la obra nacional para asegurar instrumentos y realizaciones de trabajo a los combatientes, cuando vuelvan a la vida civil. Esta obra nacional deberá tener un patrimonio de 200 millones para fundar el gran Instituto de asistencia social y tutela económica de los combatientes y sus familias. El ministro Nitti expone cómo con sumas que oscilan entre 10.000 liras y un millón, muchas Bancas han renunciado a los beneficios de las operaciones del empréstito nacional, destinándolos a la obra pro combatientes. Hasta pequeñas ciudades, como Busto Arsizio, han suscrito varios millones. Muchísimas son las suscripciones militares. El éxito de la nueva iniciativa del ministro del Tesoro afirma nuevamente la fe y el reconocimiento del país en los combatientes, y la confianza de todas las clases sociales en el trabajo y en la producción, después de la conclusión de la paz. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Rectificación.—París, 14.—Un radio alemán dice que, como el servicio es cada día más duro en el ejército francés y los castigos son cada día más severos, abundan las rebeliones, y llega a citar las unidades en que dichas rebeliones se han producido. Así, pues, los soldados del regimiento 74 de infantería se quedarán asombrados al saber que ellos mismos han destruido sus banderas y que ha habido que acudir, para reducirlos a la obediencia, a las ametralladoras.

No tenemos necesidad de decir que todas esas noticias son completamente falsas, y que lo que ocurre es todo lo contrario, pues se han recibido noticias de que varios regimientos alemanes se han sublevado porque querían trasladarlos del frente ruso al frente occidental.

Al Oeste del Mosa.—París, 14.—Nues-

tras tropas efectuaron el martes por la mañana, con éxito favorable, tres golpes de mano entre el bosque de Le Preire y el lindero Este del bosque de Mortmare, al Norte de Pont-a-Mousson.

La preparación, que comenzó la víspera, a las seis, rompió las alambradas enemigas, destruyendo las trincheras y los abrigos. Durante la noche, nuestro tiro de artillería abrió varias brechas. Por la mañana temprano, hacia las seis, nuestros soldados, favorecidos por la niebla, penetraron en las organizaciones enemigas por tres puntos distintos. A pesar del tiro de contención alemán y de las ametralladoras, que abrieron el fuego inmediatamente, nuestros soldados avanzaron hacia la cuarta línea enemiga. Desde las seis y media a las siete, nuestros pequeños destacamentos entraron en las líneas alemanas, regresando con 25 prisioneros del 9.º regimiento bávaro y del 94.º de la Landwehr, y con una ametralladora. Esta operación nos permitió obtener preciosas informaciones sobre el enemigo. Mientras que nuestro ataque se llevaba a cabo a las seis de la mañana, los alemanes, por su parte, intentaron dar a las cinco y media de la mañana un golpe de mano en la región de Regneville, es decir, en el centro de la misma zona en que íbamos a operar. El único resultado que obtuvieron fué dejarnos un prisionero del tercer regimiento de reserva bávaro y un gran número de muertos delante de nuestras alambradas. (T. S. H.)

Restricciones.—París, 14.—El ministro de Aprovechamientos anunció que a partir del día 25 se impondrán nuevas restricciones en lo que concierne a confitería. El número de platos en los grandes restaurants se ha reducido a dos; la leche, la manteca y el queso serán suprimidos. Estas medidas han sido tomadas únicamente para no dar la ilusión de lo superfluo, según ha declarado el ministro. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Comunes.—Londres, 14.—Por 159 votos contra 28, la Cámara de los Comunes ha rechazado la enmienda contra el Gobierno. La orden del día propuesta por Holt dice que es sensible que, de acuerdo con la decisión del Consejo de Versalles, la única tarea inmediata del Gobierno sea la prosecución del esfuerzo militar. Esta orden del día fué sostenida por los 28 pacifistas irreductibles que posee la Cámara de los Comunes. (Agencia Radio.)

El Consejo interaliado de compras de guerra.—Londres, 14.—El Consejo interaliado de compras de guerra ha terminado su sesión de febrero. Los programas y demandas para febrero y marzo, presentados por los Gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia, envuelven peticiones por créditos al Tesoro de los Estados Unidos que se elevan a mil millones de dólares aproximadamente. A fin de asegurar la más completa cooperación entre las necesidades y recursos de los aliados, el Consejo recomendó a los Gobiernos representados que se consulte de tiempo en tiempo al Consejo Supremo de Guerra de Versalles para que decida cuál de las necesidades presentadas al Consejo reviste un carácter de mayor urgencia. (Agencia Radio.)

EL CASO DEL «DUQUE DE GENOVA»

Impresión en Italia.—Roma, 14.—La noticia y los detalles del torpedeamiento del «Duque de Génova» han producido enorme impresión, por haber resultado, según todos los datos conocidos, que el hundimiento tuvo lugar en aguas jurisdiccionales españolas.

Es unánime la expectación por conocer la protesta de España, que seguramente hará respetar sus legítimos derechos.

La Prensa ensalza, con este motivo, la antigua y no interrumpida relación amistosa entre España e Italia. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Soldados yanquis a Francia.—París, 14.—Telegrafian de Nueva York: «Mr. Baker, ministro de la Guerra americano, dió una conferencia confidencial ante la Comisión senatorial del Ejército sobre la situación militar. El New York Times ha sido autorizado, con este motivo, a publicar la información, según la cual Mr. Baker ha declarado que «es muy probable que puedan desembarcar en Francia, antes de fines de este año, un millón quinientos mil soldados americanos.» (T. S. H.)

SUCESOS DEL DIA

Más atropellos.

Al atravesar la calle de Ferraz fué alcanzada por el triciclo que montaba Crescencio Simón Antón, de treinta y ocho años, una señora llamada doña E. B., que sufrió heridas y contusiones en la cara y la grave fractura del brazo derecho.

—Por una tartana fué atropellado en la plaza de Embajadores el niño de nueve años Joaquín Moreno Torres, que resultó con diversas lesiones de importancia. La tartana huyó, y el niño fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Las casas de préstamos.

Un estudiante empeñó por diez pesetas, en el pasado mes de enero, en la casa de compraventa mercantil de la calle de Leganitos, número 1, una pluma estilográfica de valor de 100 pesetas. Cuando fué a recuperar su pluma, hace unos días, le contestaron que no la encontraban, pero que volviera; y cuando ayer volvió, le dijeron que se había vendido. Con este motivo, el joven ha presentado la correspondiente denuncia.

Choque y atropello.

En la ronda de Segovia chocaron una tartana y un coche fúnebre. La tartana quedó con las varas rotas, y el caballo que la arrastraba se desbocó, arrollando y arrastrando a la niña Rosario Herreros Morales, de siete años.

El transeunte José Fernández Reñero, de veintidós años, se lanzó a detener al desbocado animal, y también fué arrollado por el caballo.

La niña Rosario sufrió numerosas heridas, contusiones y erosiones en todo el cuerpo, de pronóstico grave, y José Fernández, contusiones y erosiones leves.

Accidentes del trabajo.

El albañil Salvador Molinero López, de veinticuatro años tuvo la desgracia de caerse desde un tejado de la Sacramental de San Lorenzo, donde estaba trabajando, y se produjo diversas erosiones, luxación en ambas muñecas, la probable fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral. En grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

—Benjamín Santa Cruz Ruiz, de veinticuatro años, sufrió heridas graves en el pie izquierdo trabajando en la fábrica de construcciones metálicas situada en el pasc de las Pirámides, núm. 1.

Un atropello.

En la calle de Toledo fué atropellado por un carro el niño de seis años Sixto Martín, que resultó con la fractura de la pierna izquierda y una herida en el parietal derecho.

La pobre criatura, que es sordomuda, no advirtió la proximidad del vehículo que le atropelló.

Caidas.

Doña Luisa Nestal, de sesenta años, se cayó en la escalera de su casa, calle de Monserrat, núm. 30, y sufrió contusiones varias y conmoción cerebral. Su estado es grave.

—El bombero Florentino Ruja López sufrió una caída en el Parque de la calle de O'Donnell, y resultó con la pierna derecha fracturada. En vista de la gravedad de su estado, ingresó en el Hospital de la Princesa.

Extravío.

En la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad se halla depositada a disposición de su dueño, un reloj de pulsera de oro, de señora, que fué hallado en el Paseo de la Castellana, entre la calle de Zurbarán y el Paseo del Cisne.

Del Carnaval.

En la tribuna que la Casa de Socorro del distrito de la Latina ha instalado en la Castellana, le robaron ayer, por el sistema del tiron, el bolso de mano de plata con 10 pesetas y otros objetos a doña Eulalia López de Marchante, que habita en la calle de Torrijos, núm. 3.

El autor del hecho era un joven de unos catorce años, acaso el que el día anterior realizó otro robo igual en la tribuna de otra Casa de Socorro.

Detenciones.

Han sido detenidos por la Policía, e ingresaron en la Cárcel Modelo a cumplir arresto gubernativo, nueve individuos.

—En el paseo del Comandante Fortea fué detenido Antonio Marín Rodríguez, por los guardias Martínez y Magán.

El detenido acababa de sustraer un reloj a D. Florencio Roda.

Un fuego.

Por un descuido de los padres del niño de seis años Joaquín Alonso, que encendió unas cerillas, prendiendo fuego con ellas a unos papeles, se inició un fuego en la Travesía de la Parada, número 10, segundo izquierdo, que revistió escasa importancia, gracias a la prontitud con que acudió el servicio de Incendios, que apagó el fuego rápidamente.

Sustracciones.

En una Academia de la calle de la Montaña, número 16, le sustrajeron el gabán a Francisco García García, de treinta y dos años, el cual presentó la correspondiente denuncia.

—Al guarda del Parque del Oeste Salustiano Sánchez González, le sustrajeron de un kiosco, donde la guardaba, una bicicleta valorada en 200 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebrará sesión pública para dar posesión de una plaza de académico numerario al Sr. D. Cecilio Jiménez Rueda, quien leerá un discurso con el tema: «Algunas consideraciones acerca de la evolución de los conceptos de punto, recta, plano y espacio», que será contestado, a nombre de la Corporación, por el Sr. D. Luis Octavio de Toledo.

En la misma sesión se entregará al señor don Bernabé Dorronsoro y Ucelayeta el premio que le ha sido adjudicado en el concurso de 1916.

Esta solemnidad se verificará el domingo 17 del actual, a las tres y media de la tarde.

Un notable remedio para la indigestión

Debido a los informes que se reciben de los dispépticos y de los que sufren de indigestión, gastritis, acedia, etc., acerca de los maravillosos resultados que han obtenido con el empleo del antiguo remedio para el estómago e indigestión, conocido entre los farmacéuticos por Magnesia Bisurada, muchas de las principales farmacias suministran ahora este notable remedio en paquetes para uso inmediato, cada uno de los cuales contiene un ineludible contrato de garantía de satisfacción, ó de lo contrario se devuelve su importe. Los dispépticos y los que sufren del estómago que deseen convencerse de sus maravillosos resultados, sin arriesgar un céntimo, deben adquirir sin demora del farmacéutico un frasco de vidrio azul de Magnesia Bisurada, «La clase que está garantizada».

Ha fallecido en Madrid el Ilmo. Sr. D. Luis de Moya y Jiménez, juez de primera instancia del distrito de la Latina.

El finado era académico profesor de la Real de Jurisprudencia, ex presidente de la extinguida Asociación de funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal, oficial excedente de la Secretaría del Senado y abogado del ilustre Colegio de Madrid.

A su distinguida familia, y muy especialmente a su esposa doña Ada Hamilton, enviamos nuestro pésame.

El cónsul de Francia en Madrid, teniendo que liquidar en breve la sucesión del Sr. Gayda León, fallecido el 8 de junio de 1917, invita a los acreedores que aun no hubieran presentado su reclamación, a personarse en el Consulado de Francia, calle de Villalar, 11, hasta

fin del presente mes de febrero, de nueve a doce, portadores de los documentos justificando sus derechos.

El estreno de la obra El hombre invisible, anunciado para esta noche en el teatro Cereñal, no puede verificarse por dificultades del decorado.

Se verificará mañana viernes, por la tarde. Se ruega a todos los peritos industriales y apareadores titulares de obras residentes en Madrid, así como a los alumnos de las Escuelas Industriales y padres de los mismos, concurrir a una reunión de gran importancia que tendrá lugar el día 15, a las siete de la tarde, en el local del Centro Instructivo, calle de San Bernardo, 37.

Por el interés de los asuntos a tratar, se encarece muy particularmente la asistencia de los padres de los alumnos.

Se ha verificado el entierro de la señora doña María del Valle y Juliá, marquesa de Casa-Aragón, que ha constituido una sentidísima manifestación de duelo.

Presidieron éste el hijo político de la finada, D. Antonio Cruzart, y los Sres. Barbería, Lombillo, Saavedra, Del Valle y Quintana.

Al sepelio asistieron muchas personas conocidas y el clero parroquial con cruz alzada.

Ultima hora

Protesta contra un impuesto. San Sebastián, 14.—Esta madrugada llegaron varios vaporitos de los puertos del litoral con pescado.

La Cofradía de Mareantes y los acaparadores negáronse a adquirirlo, en señal de protesta, por comenzar a cobrarles el Ayuntamiento un impuesto de dos céntimos por cada kilo destinado a la exportación.

En vista de ello, los vaporitos tuvieron que retirarse.

Más tarde llegaron otros tres vaporitos, y temiendo colisiones, avisaron al gobernador, el cual envió al muelle al jefe de Policía con fuerzas de la Guardia Civil, las cuales protegieron la descarga del pescado.

Espérase la llegada de otros vaporitos con besugo.

La Junta municipal de Subsistencias se ha reunido para tratar de la compra del pescado que traigan dichos vaporos.

El presidente de la Cofradía de Mareantes visitó al gobernador, el cual le dijo que, si se ejercían coacciones, ordenaría la detención de los que las cometiesen y los enviaría al Juzgado.

Suceso extraño.

San Sebastián, 14.—Comunican de Andoain que el vecino de dicho pueblo José Manuel Echeveste, de veintiséis años, fué encontrado tendido en el suelo, cerca de la casa en que habita.

Presentaba ocho heridas de arma blanca en el tronco y cabeza.

Al ser interrogado, dijo que no recordaba quién le había producido aquellas lesiones, ni cómo había sido agredido.

Candidatura modificada.

Huelva, 14.—Ha sufrido una modificación la candidatura electoral.

El jefe de los prietistas, D. José María Amodójar, se ha retirado para dejar el tercer lugar a D. José Limón Caballero, romanista, que se retira del distrito de Valverde, donde luchará el Sr. Gómez Acebo, hijo del marqués de Cortina.

Agresión mortal en un baile.

Córdoba, 14.—En el pueblo de Peñarroya, hallándose en un baile un vecino llamado Basilio González Zújar, obrero de buenos antecedentes, fué agredido por su cuñado, Juan González Chavero, el cual le infligió una puñalada en el corazón, falleciendo el Basilio instantáneamente.

El agresor fué detenido y encarcelado. El vecindario, indignado, quiso lincharlo, evitándolo la benemérita con grandes esfuerzos.

Contra un acuerdo de Fomento

Manifestación de protesta. Huelva, 14.—Se ha verificado una imponente manifestación para protestar contra el acuerdo del ministro de Fomento de que el draga de Huelva vaya a prestar servicio en los puertos asturianos, irrogando enormes perjuicios al tráfico de este puerto, donde disminuirá, a consecuencia de ello, el calado de la barra, impidiendo la entrada de buques de alto bordo.

Presidieron la manifestación el alcalde, los presidentes de la Junta de Obras del puerto y de la Cámara de Comercio, y el arcipreste, tomando parte en ella representantes del comercio, industria y fuerzas vivas, y un enorme gentío.

Desde el Ayuntamiento dirigiéronse los manifestantes al Gobierno civil.

Una vez allí, subió una nutrida Comisión a entrevistarse con el gobernador civil, pronunciando el alcalde un enérgico discurso, asegurando que el pueblo apelaría a todos los recursos posibles para evitar la consumación del despojo de los elementos necesarios a la vida comercial de Huelva.

El presidente de la Junta de Obras del puerto expresó en análogos términos.

El gobernador dijo a los comisionados que estaba convencido de lo justo de sus aspiraciones y que apoyaría la demanda de los manifestantes cerca del Gobierno.

Son censuradísimas las impremeditadas disposiciones del ministro de Fomento.

Telegramas oficiales

Los naufragos del «Ceferino». Tenerife, 14.—El delegado del Gobierno en la isla de Hierro me comunica lo siguiente: «Anoche salió el cañonero «Laya» con los naufragos del «Ceferino», con dirección a Las Palmas.»

Obrero muerto.

Palencia, 14.—En la mina «Perla», de Vitoria de Aguilár, ocurrió un desprendimiento ocasionando la muerte de un obrero.

DISPOSICION DE GUERRA

LAS NUEVAS PLANTILLAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden circular fijando en las Armas y Cuerpos del Ejército nuevas plantillas para los efectivos armados.

La mucha extensión de los ocho estados numéricos que acompañan a la real orden mencionada nos impide el publicarlos íntegros; pero a continuación reseñamos los resúmenes por Cuerpos:

Tropas de la Real Casa (Real Cuerpo de Alabarderos): 1 teniente general, 1 general de división, 4 coroneles, 5 tenientes coroneles, 4 comandantes, 3 capitanes, 8 primeros tenientes, 16 segundos tenientes, 1 subinspector médico de segunda, y 1 médico primero, 1 capellán primero y 1 músico mayor.

Personal contratado y tropa: 1 armero, 9 criados, 40 músicos, 200 sargentos, 4 tambores, 2 pilanos y 14 educandos de música.

Escuadrón de Escolta Real: 1 coronel, 1 teniente coronel, 2 comandantes, 4 capitanes, 11 tenientes, 1 médico mayor, 1 veterinario primero y un profesor de Equitación.

Contratados: 1 armero, 1 guarnicionero, 6 herradores, 2 forjadores, 7 sargentos, 23 cabos, 6 trompetas y 166 soldados.

Infantería.—Coroneles, 161; tenientes coroneles, 360; comandantes, 608; capitanes, 1.772 (E. A.); ídem de reserva, 245; ídem de la reserva territorial, 46; tenientes: 1.555 (E. A.), 673 (E. R.), 46 (E. T.); capellanes segundos, 71; médicos primeros, 75; ídem segundos, 58; músicos mayores, 68; armeros, 203 y herradores de segunda, 75.

Tropa.—Suboficiales, 279; brigadas, 854; sargentos, 2.493; cabos, 5.507; cornetas, 1.373; tambores, 494; educandos, 524; músicos de primera, 197; ídem de segunda, 394; ídem de tercera, 680; soldados, 408; ídem de primera, 2.374; ídem de segunda, 59.353.

Caballería.—Coroneles, 50; tenientes coroneles, 49; comandantes, 170; capitanes, 587; tenientes: 335 (E. A.) y 30 (E. R.); médicos primeros, 41; capellanes segundos, 26; veterinarios mayores, 7; ídem primeros, 34; ídem segundos, 45; profesores segundos de Equitación, 4; ídem terceros, 26.

Contratados: armeros, 26 y silleros, 26. Tropa.—Suboficiales, 82; brigadas, 169; sargentos, 617; cabos, 1.802; trompetas, 508; herradores de primera, 119; ídem de segunda, 172; ídem de tercera, 220; forjadores, 144; soldados de primera, 688; ídem de segunda, 13.820 y poteros desbravadores, 8.

Artillería.—Coroneles, 31; tenientes coroneles, 61; comandantes, 156; capitanes: 392 (E. A.), 14 (E. R.); tenientes: 569 (E. A.), 2 (E. R.); médicos primeros, 20; ídem segundos, 7; capellanes primeros, 26; veterinarios

primeros, 29; ídem segundos y terceros, 38; y profesores primeros de Equitación, 19.

Contratados: herradores de primera, 56; ídem de segunda, 90; forjadores, 56; ajustadores, 189; armeros, 29; carpinteros carreteros, 15; guarnicioneros, 50; basteros, 16; y maestros montadores, 6.

Tropa.—Suboficiales, 111; brigadas, 284; sargentos, 1.316; cabos, 2.260; trompetas, 294; educandos, 154; cornetas, 132; soldados de primera, 786; ídem de segunda, 16.453, y potero, 1.

Ingenieros.—Coroneles, 10; tenientes coroneles, 23; comandantes, 45; capitanes, 158; tenientes, 185 (E. A.), 67 (E. R.); médicos primeros, 11; ídem segundos, 8; capellanes, primeros, 10; veterinarios primeros, 2; segundos, 7; profesores segundos de Equitación, 2, y músico mayor, 1.

Personal del Material y contratados.—Celadores, 16; maestros de taller, 18; obreros aventajados, 58; maestros armeros, 10; jefes de depósito, 8; herradores de primera, 9; de segunda, 15; forjadores, 6; guarnicioneros, 9; delineantes, 2, y auxiliares de Oficinas, 3.

Tropa.—Suboficiales, 37; brigadas, 93; sargentos montados, 174; ídem a pie, 386; cabos montados, 259; a pie, 707; trompetas, 51; tambores, 109; músicos de primera, 3; ídem de segunda, 10; ídem de tercera, 6; educandos, 59; soldados de primera montados, 118; ídem a pie, 174; soldados de segunda montados, 1.310; ídem a pie, 4.640.

Intendencia.—Subintendentes de primera, 4; ídem de segunda, 1; mayores, 2; oficiales primeros, 18; ídem segundos, 17; ídem terceros, 3; médicos primeros, 2; capellanes primeros, 2; veterinarios primeros, 2; ídem terceros, 1, y profesor de Equitación, 1.

Contratados.—Herradores de primera, 2; de segunda, 10; armeros, 2; carteros, 2; silleros, 2, y forjadores, 2.

Tropa.—Suboficiales, 8; brigadas, 18; sargentos montados, 71; a pie, 31; cabos montados, 53; a pie, 142; cornetas, 6; trompetas, 32; educandos, 9; soldados de primera montados, 77; ídem a pie, 40; soldados de segunda montados, 385; a pie, 1.072.

Sanidad Militar.—Subinspectores médicos de primera, 1; de segunda, 1; médicos mayores, 1; primeros, 15; segundos, 21; veterinarios primeros, 1; capellán primero, 1; profesor primero de Equitación, 1.

Contratados.—Herradores de primera, 1; ídem de segunda, 2; forjadores, 1, y silleros guarnicioneros, 1.

Tropa.—Suboficiales, 5; brigadas, 9; sargentos montados, 14; a pie, 52; cabos montados, 32; a pie, 136; sanitarios de primera, 54; de segunda, 792; conductores de primera, 21; de segunda, 375, y trompetas, 7.

Brigada obrera y topográfica.—Comandan-

tes, 1; capitanes, 6; tenientes, 8; segundos tenientes, 4, y médicos primeros, 1.

Tropa.—Sargentos, 40; cabos, 80; cornetas, 2; tambores, 1; educandos, 2; soldados de primera, 22, y de segunda, 461.

Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra.—Comandantes, 1; capitanes, 2; tenientes, 4. Tropa: suboficiales, 2; brigadas, 3; sargentos, 10; cabos, 14; cornetas, 2; herradores de primera, 1; forjadores, 1; soldados de primera, 8; de segunda, 143.

El monumento a Galdós

Interpretando los deseos, fervorosamente arraigados desde hace largo tiempo en muchísimos admiradores suyos, de rendir a Pérez Galdós, insigne maestro de la novela y del teatro, un testimonio perdurable de devoción y de cariño, varios escritores han acordado llevarlo a la práctica con la diligencia y el entusiasmo que la idea merece.

Una Comisión, compuesta de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Víctor Macho, José Francés, Andrés González Blanco y Emiliano Ramírez Angel, que asumen con el consiguiente orgullo las funciones puramente ejecutivas, solicita nuestra mediación para hacer un llamamiento a todos los españoles, sin otra distinción, invitándoles a que tomen parte en la suscripción que con esta misma fecha queda abierta.

El admirable escultor Víctor Macho tiene ya modelado el busto del maestro glorioso, y lo cede generosamente, de modo que la cantidad que se necesita para realizar la idea—gastos de fundición y pedestales de muy pequeña importancia. Con objeto de que en el homenaje tomen parte los innumerables devotos del maestro, la cuota mínima personal será de cincuenta céntimos. Desde hoy mismo pueden hacerse las correspondientes entregas en la secretaría del Círculo de Bellas Artes, Ateneo de Madrid y Librería Mateu, calle del Marqués de Cubas, 3, consignadas a nombre de la Comisión Ejecutiva del Monumento a Galdós.

Los escritores que la constituyen, deseosos de dar al homenaje el carácter de espontaneidad y la amplitud que han de constituir su más saliente significación, han decidido no requerir apoyo oficial ninguno, dejando tanto a las entidades, organismos, centros y corporaciones diversas, como a los particulares en general, el honroso cuidado de adherirse a la idea suscribiendo las cantidades que estimen adecuadas. Solamente precisa advertirles que el descubrimiento del busto del maestro piensa realizarse en la primavera próxima, y que la suscripción quedará cerrada en cuanto se recaude la modesta cantidad indispensable.

La Comisión visitará uno de estos días al alcalde, para que el Ayuntamiento ceda en el Retiro el sitio donde ha de ser emplazado el monumento, y puede tenerse por descontado que el ilustre Francos Rodríguez favorecerá con su valiosa cooperación una iniciativa en la que habrán de exteriorizarse sin ceremonias oficiales solemnemente frías, pero con la vibrante efusión de la sencillez, los sentimientos de veneración y de cariño que con reiteración gloriosa ha conquistado el creador de tantas obras geniales, orgullo de las letras españolas.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

EL CARTEL PARA EL DIA 15

- REAL.—No hay función.
PRINCESA.—10 (especial a precios especiales), Gloria y familia.
ESPAÑOL.—6 (popular), John y Thun y Me gustan todos.—10 (popular), La madre.
COMEDIA.—(Compañía comico-dramática).—10 (función popular), Los íntimos.
LARA.—6, El kilométrico (un acto), Lectura y escritura y fin de fiesta debut de Blanca Azucena y su botones.—9,45, Pipiola (tres actos).
ODEÓN.—10, Bajo la zarpa.
INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), La Concha.—10,15, Colonia veranega (éxito de risa).
CERVANTES.—6,15, El hombre invisible.—10,15, El hombre invisible (anuncio éxito).
ZARZUELA.—Secciones 6 tarde y 10 noche.—Colosal programa de cinematógrafo.—Esbozo delirante de El espejito (escena muy cómica por los notables artistas Vallero).—Estreno en España por Miza Wirih y su compañía de la ópera en un acto El despertar del león (adaptada al español por los Sres. Estremera y Olivé, música del maestro Brandt).
APOLO.—6,15 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—10,30 (doble), El niño judío (dos actos).
REINA VICTORIA.—6 (doble), La araña azul (estreno).—10,30 (doble), ¡A ver si quidas de América!
PRICE.—5, Concierto por La Filarmónica.—Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo general de Africana.
ESIAVA.—6, Jesús, María y José y La del alba serena.—10, A campo traviesa.
COMICO.—10,15, El viaje de los Pinzones y Las buenas almas.
NOVEDADES.—6, Los novios de las chachas.—7,15, La trapería.—9,15, Primer amor.—10,15, El Buen Ladrón.—11,45, El monigolillo.
MARTIN.—5,45, El triunfo de Manolito.—7, El amigo Melquíades.—9,15, monigolillo.—10,15 (doble), Bulaca, 1 peseta, Madrid a oscuras y Los secretos de Venus.
COLISEO IMPERIAL.—(Compañía Gómez Ferrer).—5,30, Los locos.—6,30, El asesino de la Puerta de Bruselas (especial).—9,30, Películas.—10,30, Campo de armamento (especial).
ALVAREZ QUINTERO (antes Novisidol).—Selecto programa de variedades y Gran zarza gitana, en la que son aplaudidísimos los tres zarzas, el afamado tocador Luis Melina, Manuel Pavón y hermosas bailarinas gitanas.—Secciones tarde y noche.

AVISOS UTILES

CRESPO Y SAIZ

Exposición y depósito de muebles de junco, medula y mimbre. FERNANDO VI, 1. (Esquina Hortaleza.)



LUETININA HÖHR

ANTI-AVARIOSICO Tratamiento en el que van aumentando, gradual y progresivamente, por cada inyección la dosis de MERCURIO Y ARSENICO hasta llegar a un grado de saturación. Ampollas numeradas del 1 al 12. (Dosis máxima.) LABORATORIO J. HÖHR - CADIZ

VEASE ANUNCIO

Subasta en la estación del Norte. THIANON-PALACE.—6 tarde y 10 noche.—Cine-teatro y variedades.—Debut de la célebre bailarina española Carmelita Ferrer.—Despedida de la hermosa cancionista Salud Ruiz.—El sábado (18 sábado aristocrático) debut de Pilar García, notabilísima cantante de aires regionales. PRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 40 lances.—Pelra y Pili contra Encarna y Ascensión.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 20 lances.—Ángeles y Joaquina contra Carmen y Pilar.

La Administración de este periódico advierte a los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for 'Pastillas antiácidas Teba' featuring an illustration of a woman and a man, with text '¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devuelven la salud perdida' and 'Dr. Alcobilla MADRID'.

AGENCIA DE PUBLICIDAD MONTERA, 19. pral. Teléfono 517

Advertisement for 'La Correspondencia de España' with a table of subscription rates for Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, and América y Oceanía.

Obituary notice for D. Mariano López Angulo, 'SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR', 'Falleció en Madrid el día 16 de febrero de 1912', including details of his family and funeral arrangements.

Obituary notice for Don Luis de Moya y Jiménez, 'EL ILMO. SEÑOR', 'Ha fallecido el 14 de febrero de 1918', including details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for 'Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris' and 'BAUME BENGUE' for rheumatism and neuralgia.



ESCRINA. Las manos finas sin grietas, asperezas, etc., y el cutis limpio de alteraciones cutáneas, solo se consigue con esta.

ESCRINA FRASCO, 70 céntimos. Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

CANAS DORADAS. DORADO ÚNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDADERA EN MADRID. Píntelos. 5.—ESPOZ Y MIÑA.—5.

MODISTA. Hace falta para dirección taller, con buena información. «La Villa de París, Atocha, núm. 67».

AGENCIA HAVAS (SECURSAL EN ESPAÑA) 9, PREDIADOS, 9. Anuncios nacionales y extranjeros.—Combinaciones de publicidad en toda la Prensa.—Presupuestos gratis.—Pídanse tarifas. Teléfono 5.869. Madrid.

PERLAS DE ORO. Perlas doradas de Wolt. MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA.—Curan con gran rapidez.—LA IMPOTENCIA.

HEPTONA ORTEGA. Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malos digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEÓN, 13. MADRID. Laboratorio Puente Valcárcas.

HEMICRANINA del Dr. M. CALDIRO. 3 pts. Pídanse en farm.

Obituary notice for 'EL DECANO DEL COLEGIO NOTARIAL DE MADRID EXCELENTÍSIMO SEÑOR D. Manuel de las Heras y Martínez', including details of his family and funeral arrangements.

¡ NO PIERDA V. LA ESPERANZA !

Aunque en nada haya encontrado alivio ni remedio alguno haya podido curarle

RECURRA V. SIN PÉRDIDA DE TIEMPO

á las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS QUE CURAN

CUANDO TODO OTRO REMEDIO HA FRACASADO

la Tos, los Catarros, los Constipados de cabeza las Afecciones de la Garganta, las Laringitis recientes ó crónicas, las Bronquitis agudas ó crónicas, la Grippe (trancazo), el Asma, el Enfisema, etc.

NO YACILE V.

NO LO DEJE V. PARA CUANDO YA NO HAYA REMEDIO

PERO SOBRE TODO

Tenga cuidado de no emplear sino las

VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

Que son sólo las que se venden EN CAJAS de á Ptas 1.50

Con el nombre VALDA en la tapa

No las acepte V. jamás

sino fuere en esta forma

Agentes Generales : Vicente FERRER & C^{ta}, BARCELONA



REUMATISMOS · GRIPPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

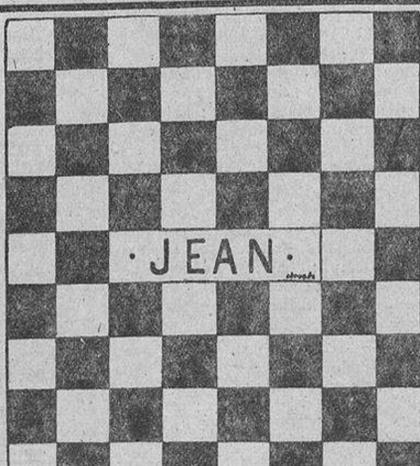
RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzolico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES de RHÔNE - PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS



FUMADORES

El genuino papel

JEAN

lleva el nombre

GASTON D'ARGY, París

en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

SEÑORAS EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ. Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

BLENORRAGIAS. Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure. - Precio, 3 ptas. Por correo, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

MATERIAL FERROVIARIO. Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entrecalle. S. A. LA VASCONGADA

CATARROS antiguos y recientes a TOSES, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS, preserva de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, GENEVA - PARIS

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. El día 21 del corriente, á las nueve de la mañana, se verificará, en el local destinado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no retirados por sus dueños, entre los que se encuentran vinos, licoras, comestibles, aguas minerales, droguería, perfumería, efectos luz eléctrica, objetos escritorio, cirugía, ferreteria, loza, maquinaria, hierros, aceros, armas, cordelería de cáñamo, espartería, maderas, ropas, confecciones, tejidos, estambre y lana, zapatería, barriles vacíos, corcho, alpargatas, muebles, materiales de construcción y otros muchos artículos. Los mencionados efectos estarán de manifiesto al público los días 18, 19 y 20 del corriente, de diez á trece, en el almacén de subastas, situado en la estación del Paseo Imperial.

MAQUINAS AGRICOLAS. Surtido completo en GRADAS, CULTIVADORES, TRILLOS, TRITURADORES DE GRANOS, REJAS DE ACERO para toda clase de arados, PIEZAS PARA SEGADORAS Y TRILLADORAS de todas marcas, etc. Pedid díctas lista de precios, indicando artículo que interesa, á

DON JUAN H. SCHWARTZ, Córdoba. EL CHOCOLATE SOL ES EL MEJOR. Probarles SOL es adoptar CONFITERIA, PASTELERIA, FIAMBRES, ENSAIMADAS Y CATALAN. PAN DE VIENA EL DE LAS MESAS Y CATALAN SOL ARISTOCRATICAS PAN DE GLUTEN PARA DIABETICOS. 1.ª Casa en postes. Calle Recoletos, 4; Goya, 29; Serrano, 54; San Marcos, 28, y Postas, 4.

AGENCIA CORTES. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA. Calle de Valverde número 8, primero.

ENFERMEDADES de LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V^{ta} FARNIER. 150 Años de Éxito. PRINCIPALES FARMACIAS

PEELE HERMOSURA JUVENIL NATURAL. Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» "LOTION PEELE" "CREMA CECILIA" "HIERBINA" "CEJASIL" "ELIXIR VEGETAL" "MANISOFT" "POLVOS COLORETES TINTURA RON QUINA ELIXIR y POLVOS DENTIFICOS ESENCIAS AGUA DE COLONIA JABONES AGUA DE TOCADOR de la marca "PEELE" "PERLOSE" "CREMA VEGETAL" "DEPILATORIO" "BELFAM" "PEPINOLINE" "LECHE DE ALMENDRAS" "CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID. Provedora de la Real Casa.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1. ALMONEDAS. Amoneda, todos los muebles de un piso seminuevos, realizo urgente. Fuencarral, 108, entrecalle. Amoneda urgente; salón cocina, piano, espejo, mesa trípode y comedor, cama vajíllas, aparatos luz, tapices, etc. San Bernardo, 3, portera. CONSULTAS. Angel Barrios. Dentista. D. Iplomado en Filadelfia. Dientes artificiales. Atocha, 75. Extracción radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Génova, 9. COMPRAS Y VENTAS. Antigüedades compramos tocados, damascos, orsepones, bordados, relojes, muebles, marfiles, bronceos, cuadros, objetos, plata, joyas antiguas, papeletas Monte, compro todo viejo. Serpa. Hortaleza, 9, próximo Gran Vía. Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1. ESPECIFICOS. Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias. Antes de comprar específicos. Aeos nacionales y extranjeros 6 recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima. Tónico geniales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2. Tos convulsiva. Se cura con Tia «Grindelina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias. ENSEÑANZA. Primera enseñanza, francés, 5 pesetas mes. Arrieta, 5. FILATELIA. El viernes 15, subastamos Macao, Madagascar y Madra. Bolsa Filatélica. Peligros, 5. Compramos lotes y colecciones pagando el máximo. HOSPEDAJES. Hospedajes completos, económicos. Plaza San Miguel, 7, 2.ª derecha.